

# CULTURA PARA LA ESPERANZA

OTOÑO 2004 – Depósito Legal S.1135-1998 – Imprime “KADMOS” - NÚMERO 57

## INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE: «ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA»

C/ SIERRA DE ONCALA, 7-BAJO DCHA. 28018 MADRID. TEL: 91-4781220. E-mail: acc@eurosur.org



### SUMARIO

#### EDITORIAL

- Choque de civilizaciones.  
Turquía piedra de toque 1

#### OPINIÓN

- La Constitución Europea  
y la izquierda 5
- Informe sobre los presupuestos  
para I+D civil y militar  
en España (2005) 12
- La lucha antiesclavista desde  
los tiempos antiguos hasta  
nuestros días 20
- El papel de la mujer en el Malí  
de la independencia 26
- Una reflexión crítica en torno  
a la Carta del Cardenal Ratzinger  
sobre “La colaboración del  
hombre y la mujer en la Iglesia  
y en el mundo” 31

#### ACTUALIDAD

- China retoma su lugar en la  
economía mundial 34

#### TESTIMONIO

- ¡Enhorabuena, Africa! 37

## **Caminos de encuentro** Orando contodos los pueblos

**Elena Oyarzábal**

Madrid: ACC, 2004



*Caminos de encuentro* es un libro de oraciones. Elena Oyarzábal nos ofrece aquí una recopilación de 244 oraciones de todos los tiempos y lugares, dirigidos a un Dios que es invocado desde distintas religiones. Ella ha ido recopilando, a lo largo de varios años, oraciones rezadas en celebraciones en las que ha tomado parte –católicas, ecuménicas,...–, oraciones encontradas en otros libros, oraciones que le ofrecían los amigos. Y las ha seleccionado y ordenado, y ahora nos las ofrece en este libro.

¿Por qué *Caminos de encuentro*?

La oración, encuentro con Dios y con los hermanos. Estas oraciones constituyen un vehículo para ponernos en presencia del Padre. Nos introducen en su presencia, nos abren a su misericordia. En nuestros días, en los que nos cuesta tanto vaciarnos por un momento de todas nuestras preocupaciones y pensamientos para abrirnos al Señor, cualquiera de las oraciones aquí recogidas, leídas despacio y desde lo hondo del corazón, a solas o en comunidad, nos ayudarán a entrar en ese mundo interior desde el que es posible orar. Y ya sabemos, que sólo desde una oración tomada en serio podemos encontrar las fuerzas para un encuentro con los hermanos.

Y encuentro con los hermanos por lo que tiene de encuentro el descubrir el sentido religioso, la forma de comunicarse con Dios, de hombres de otras épocas, hombres de muy diversas religiones. Y encuentro también en la medida que hacemos nuestras dichas oraciones, que somos capaces de dirigirnos a nuestro Padre común con las palabras que otros hombres, a veces muy lejanos en el tiempo, geografía, cultura y mentalidad, han creado para dirigirse a ese Padre común.

Las oraciones que el libro nos presenta se agrupan en 7 capítulos:

- 1 Desde los tiempos primitivos
2. Religiones orientales vivas
3. Judaísmo
4. Islamismo
5. Cristianismo
6. Oración desde los 5 continentes
7. Oraciones en la vida

Aunque muchas de ellas podrían colocarse en uno u otro lugar. “Desde los tiempos primitivos” nos presenta oraciones de pueblos antiguos de los 5 continentes: Antiguo Egipto, pueblos celtas, beduinos, indios norteamericanos, de la India... Me sorprendió descubrir cómo, hace ya tanto tiempo, en todas estas oraciones latía una relación con un Dios bondadoso, dador de todos los bienes, hacia el que tiene que dirigirse el corazón del hombre. “Religiones orientales vivas”, “Judaísmo”, “Islamismo”, “Cristianismo”, nos ofrecen una selección de oraciones de estas religiones, poniendo cuidado en representar, en el caso particular de las oraciones cristianas, a los diversos grupos cristianos más o menos conocidos: desde oraciones de las antiguas liturgias orientales, Santos Padres, maestros de espiritualidad como San Francisco o San Juan de la Cruz, hasta maestros más próximos como Teilhard de Chardin o Henry Newman. “Oración desde los cinco continentes” quiere recoger algunas oraciones cristianas de grupos orantes esparcidos por todo el mundo. Y por último, “Oraciones en la vida” pretende responder a las situaciones que el hombre de hoy se encuentra en su vivir del día a día.

# Choque de civilizaciones

## Turquía, piedra de toque

Nos negamos, aunque muramos en el intento. No aceptamos que la lógica de la convivencia humana sea el enfrentamiento, la guerra y la destrucción.

Y, sin embargo, he aquí unas cuantas noticias cogidas al vuelo de la actualidad mediática:

-Irán cuenta ya con misiles de 2000 kilómetros de alcance, que pueden llegar hasta Israel.

-Hallados dos misiles tierra-aire en los escondites de ETA, adquiridos, sin duda, en el mercado negro de armas.

-Los astilleros militares españoles son rentables debido a los pedidos interiores, tanto del propio país como de Europa; los civiles, no. Los astilleros asiáticos han robado a Europa el 47% de los pedidos.

-La violencia en Nigeria empuja el crudo (de petróleo) a precios record.

-Estados Unidos intensifica su ofensiva militar sobre ciudades rebeldes suníes.

-Israel prolonga la operación militar de castigo en Gaza.

-Grupos terroristas podrían intentar un ataque masivo con gases letales a cualquier ciudad europea o americana.

Cualquier lector, medianamente informado, puede agrandar la lista recorriendo los cuatro puntos cardinales y las cinco partes del mundo. Parece como si nos hubiésemos declarado la guerra todos a todos.

Es imposible señalar el punto donde comienza una circunferencia. Por eso, no vamos a hacer ahora disquisiciones históricas que nos llevarían mucho mas espacio del que disponemos.

Lo cierto es que vivimos inmersos en una cultura individualista hedonista hidrópica, necesariamente depredadora y dominante; cultura que se ha encarnado en los distintos grupos humanos, pueblos y naciones:

Para disfrutar cada vez más, hay que poseer cada vez más; para poseer cada vez más, hay que acaparar cada vez más; para acaparar cada vez más, hay que excluir cada vez más a otros; para excluir cada vez más a quienes también quieren acaparar, hay que destruirlos cada vez más (con la pobreza, el hambre o la muerte); para eliminar cada vez más a más, hay que tener poder (todo el poder), y para poder tener cada vez más poder, hay que poseer cada vez más (y vuelta a empezar en infernal círculo vicioso, porque nadie se resigna a quedar definitivamente eliminado). He aquí la lógica que lleva a la guerra permanente.

Puede a alguno parecer caricatura el párrafo anterior. Pero nadie puede negar que la historia ha avanzado por ahí; hasta el punto de que hoy la lucha (la guerra) es por conseguir la hegemonía mundial por parte de muy pocos, parapetados tras determinados estados e, incluso, instituciones internacionales hechas a su medida. Se ha creado un gigantesco (Goliat) poder mundial que como contrapartida ha propiciado el nacimiento de multitud de resistentes de palo y honda (David), es decir, con menos medios pero con mucha imaginación y destreza, dispuestos a acabar con él, aun a riesgo de acabar consigo mismos. Mal que nos pese a los que, de una u otra manera, hemos caído de lado del imperio, esta es la realidad.



**¿Dónde está, entonces, nuestra esperanza? Precisamente en la capacidad humana de hacer frente a la realidad.**

Por eso, **nos alegra (nos sigue alegrando) que, en medio de sufrimientos y noches oscuras, nazca, crezca y se desarrolle, a pesar de cuanto se hace por intoxicarla, una cada vez más amplia conciencia (entre grupos, pueblos y naciones) de la universalidad del problema de la convivencia humana, es decir, de la paz y de la guerra;** conciencia, además, rica en contenidos, con mayor o menor claridad explicitados, de los que enumeramos algunos. Conciencia:

- de que todos estamos concernidos por él (por el problema de la convivencia, de la paz y de la guerra);
- de que cuanto hagamos por la paz y la justicia a niveles locales o nacionales queda anulado y destruido si desatendemos la vertiente universal y mundial de los problemas, pues es vano el intento en este mundo tan interrelacionado de salvarse solo;
- de que es necesario crear redes internacionales opuestas a la lógica y a la praxis del enfrentamiento y la competitividad por sistema;
- de que es urgente crear un nuevo entramado de relaciones internacionales basado en la igualdad, la justicia y el respeto a los derechos de todos;
- de que se impone el cambio del orden institucional y legal vigente basado en el individualismo por otro basado en la solidaridad y la cooperación;
- de que no podemos nadie abdicar de nuestra responsabilidad y fiarnos de los

políticos profesionales como si fuesen demiurgos, cuando es la hora de los movimientos sociales y de la sociedad civil;

- de que es la resistencia activa no violenta, pero desobediente, quien desarmará el clima de violencia y las estructuras de guerra;
- de que los violentos son hoy los bárbaros e irracionales;
- de que los bienes existentes están destinados a ser compartidos y disfrutados por todos y de que la actual desigualdad nunca puede ser base de justicia y de paz;
- de que por debajo (o por encima) de toda diversidad humana de tipo cultural o de civilización está el común sustrato de la igual dignidad de todos y de que, por tanto nadie puede someter ni subyugar a otros (ni persona, ni grupo, ni pueblo, ni nación);
- de que toda religiosidad auténtica pasa hoy por el servicio y la defensa de toda persona y de que un dios que enfrenta a unos hombres con otros es un ídolo;
- de que es más noble y humano entregar la vida propia que arrancar la ajena y de que, por tanto, el camino de la paz pasa por el esfuerzo, la renuncia y el sacrificio a favor de los excluidos.

Para que esta conciencia sea operativa a nivel mundial trabajamos nosotros junto a otros muchos, en la seguridad de que los frutos pueden ser espectaculares en paz y en bienestar.

Ahora bien, esta conciencia de pertenencia a una única comunidad humana –conciencia mundialista, podríamos denominarla-, que la dolorosa pero esperanzadora realidad del mundo está impulsando (nunca más ya viviremos desligados unos de otros), tendría –tiene– que actuar como un crisol para las distintas civilizaciones y culturas; crisol donde, partiendo de un mutuo respeto e, incluso, aceptación, se vayan decantando y concretando cuáles son o deben ser los valores compartidos por todos (parece que va habiendo un progresivo consenso en torno a los *derechos humanos*, aún, por supuesto, en vías de jerarquización e interpretación com-

previsible y aceptable para todos), se defina en qué modalidades cristalizan o pueden cristalizar dichos valores en cada cultura o civilización sin traicionarlos y qué valores y comportamientos, por muy tradicionales que sean, deben ser corregidos o anulados por contrarios a los por todos compartidos.

Porque lo cierto es que **fueron necesarios muchos siglos de historia para conformar una determinada cultura y civilización como para intentar cambiarla o destruirla en breve tiempo.**

**Las diversas culturas y civilizaciones han nacido y se han configurado por separado en el tiempo y en el espacio, aunque no, desde luego, sin influencias mutuas. Ahora, pues, que la realidad las obliga a confluir hay que ser muy cuidadosos para que el inevitable encuentro no se convierta en encontronazo, choque y conflicto.**

Sin embargo, el hecho cierto es que en los últimos cinco siglos y medio el acercamiento entre culturas y civilizaciones ha estado promovido fundamental y progresivamente por las naciones de Occidente. Pero acercamiento, creemos nosotros, lastrado por lo que podríamos llamar tres vicios capitales: el nacionalismo, el colonialismo y la explotación económica; en un clima, por tanto, de enfrentamiento entre naciones, de guerras de conquista y de guerras por el acaparamiento de materias primas y de mercados.

Es verdad que de esos vicios tampoco se han visto libres otras culturas y civilizaciones (árabe, turca, china, japonesa, india, etc.), pero la tónica en estos siglos la ha impuesto Occidente, y en esa dinámica de confrontación por todos los medios, en todos los ámbitos y en todos los aspectos (*competitividad es la palabra sagrada con la que se la nombra*) hemos metido al mundo.

De esta manera, el que pudo ser encuentro de paz y colaboración intercultural que diese paso a una civilización mundial se nos ha convertido a todos en conflicto.

Hoy el choque de civilizaciones más evidente y visible (que abarca, por supuesto, confrontación política, económica, militar y de todo tipo en una cadena de causas y efectos de casi imposible jerarquización) tiene lugar entre Occidente –liderado y ejemplarmente

representado por Estados Unidos, Israel y el Reino Unido– y el Islam.

Sin entrar en disquisiciones históricas ni evaluaciones jurídicas ni justificando tampoco el comportamiento de otros países de Occidente, lo cierto es que la actitud y la actuación de Israel, Estados Unidos y Reino Unido en relación, sobre todo, con los palestinos y otros países árabes o islámicos del Próximo y Medio Oriente ha cavado un profundo foso entre ambas civilizaciones (por así llamarlas) que no es previsible pueda rellenarse a corto o medio plazo.

Cuando a trancas y barrancas –por decirlo con expresión popular– la conciencia universalista de que venimos hablando se iba abriendo camino institucionalmente en torno a la ONU (aun con todos sus vicios e imperfecciones de origen: el principal, el antidemocrático derecho de veto que se arrojan los poderosos vencedores de la segunda guerra mundial), los tres países mencionados, en un trágico salto atrás histórico a la época de la invasión de los bárbaros o de las cruzadas, hacen saltar por los aires el Derecho Internacional con su comportamiento en Palestina e Irak y nos devuelven, desnudos de derecho, a la selvática ley del más fuerte.

Se impone, a pesar de todo, curar las heridas y reparar este desgarró en la organización de la convivencia humana, volviendo de nuevo al Derecho, a normas y leyes justas para todos los pueblos y naciones.

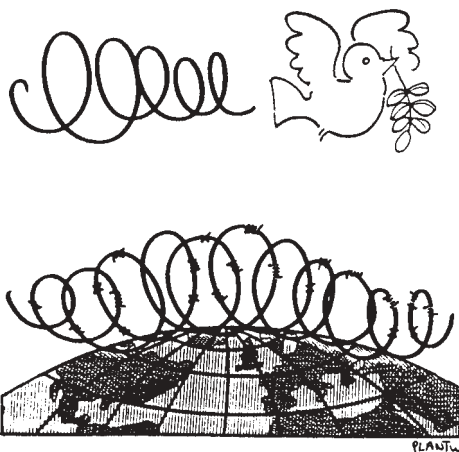
En otros artículos y en anteriores editoriales hemos expuesto cómo concebimos nosotros la ONU –desde luego, democrática, descentralizada y con poder efectivo sobre cualquier estado– y cómo podría reformarse.

Entusiastas como somos de la democracia y la autogestión desde el municipio a la ONU y valedores de los principios políticos de cercanía, por una parte, y de subsidiariedad, por otra, siempre hemos saludado con ilusión y esperanza la constitución de Unidades Regionales de Estados, sea Mercosur, la Unión del Magreb o la Unión Europea, a medio camino entre el atomismo de los estados y el anonimato, amen de las presiones directas de los más fuertes, en que podrían encontrarse en la ONU sin estos organismos intermedios. Creemos que son un buen

medio para vertebrar el conjunto de las naciones desde su entorno geográfico y cultural.

Y aquí topamos con la Unión Europea a la que pertenecemos. Desde luego, no comulgamos con el molde neoliberal capitalista que –valga la redundancia– la ha moldeado y esculpido. **Esta Unión Europea no nos sirve y contra ella luchamos para hacerla democrática y justa para con sus ciudadanos y liberadora, que no opresora, hacia fuera de los demás pueblos.**

Es necesario rehacerla. Y, precisamente, porque sigue siendo válido el principio que alentó sus comienzos: “Cambiemos el enfrentamiento secular de los países europeos por la colaboración entre ellos”. ¡Cómo nos gustaría que, frente al resto del mundo, La UE fuese la cara buena, de verdad, de la cultura y civilización occidental!



Porque siempre se la ha ofrecido a Europa la oportunidad de hacer Historia. Y, especialmente, en estos momentos cuando está ya embarcada en el proceso de admisión de Turquía como miembro de pleno derecho de la Unión Europea. La incorporación de Turquía sería, sin duda, un hito histórico. En primer lugar evidenciaría cómo los principios básicos de la cultura europea pueden compartirse con otros países procedentes de otras culturas y ser aceptados por estas; al tiempo que la incorporación de per-

sonas y países de otras culturas obligarán a Europa a profundizar más en los valores auténticamente humanos en los que todos comulgamos. También Europa cambiaría a mejor; ganaría en abertura y universalidad.

En segundo lugar, este hecho sería un mentís a la tesis, con la que nos están atosigando, de la inevitabilidad del choque de civilizaciones. Es verdad que Turquía se occidentalizó desde arriba en tiempos de Kemal Ataturk, pero la base sociológica, el entramado social y la religiosidad sigue siendo la de un país islámico; hasta el punto de que es un partido islámico, ciertamente moderado, quien exige con fuerza la integración de Turquía en Europa. Además –ironía de la historia– esta integración sería un ejemplo de cómo hasta las guerras producen ósmosis entre culturas enfrentadas; pues ninguna nación como la turca estuvo tan a punto en los pasados siglos de arruinar la cultura europea y, sin embargo, fue la primera en el primer tercio del siglo XX de buscar conscientemente, de la mano de Ataturk, la occidentalización del país.

Este es el reto para Europa y Turquía. Reto difícil, inmersas como están ambas en el sistema del individualismo y de la competitividad que, buscando la hegemonía, conduce a los enfrentamientos; pero reto ilusorioso, imprescindible para avanzar en la pacificación de las culturas.

Reto también éste para las dos religiones: la cristiana, mayoritaria en la Unión Europea, y la islámica, mayoritaria en Turquía, ambas con vocación de universalidad y de presencia pública pero que no pueden, sin contradecirse a sí mismas, constituirse en motivo, mucho menos en motor, de divisiones, distanciamientos y rechazos.

Mucho diálogo y mucha purificación de elementos extraños a la auténtica religiosidad se les va a exigir a ambas si quieren ser en verdad constructoras de paz y puente entre naciones y culturas. De ello trataremos en el próximo número. Por hoy, basta.

# La Constitución Europea y la izquierda

## CONSTITUCIÓN ¿DE QUÉ?

La llamada Constitución Europea (CE) es sólo un tratado más por el que “se instituye” un texto que subsume la mayor parte del acervo comunitario (Tratados, reglamentos, directivas, etc), acumulado desde 1952<sup>1</sup> en las sucesivas etapas de una Europa en tránsito del capitalismo regulado al capitalismo regulador.

Por mandato del Consejo Europeo<sup>2</sup> de Laeken (Bélgica) en Diciembre de 2001, se formó un grupo de trabajo llamado “Convención<sup>3</sup>” con el objetivo de actualizar y unificar

<sup>1</sup> “Comunidad Económica del Carbón y del Acero” suscrita por Benelux (Holanda, Bélgica y Luxemburgo), Francia, Alemania e Italia.

<sup>2</sup> Consejo Europeo: Se compone de los jefes de estado o de gobierno de cada uno de los países integrantes, (15 hasta Mayo de 2004: Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Gran Bretaña, Irlanda, España, Portugal, Grecia y Austria), más la presidencia de la Comisión. La nueva CE establece un nuevo cargo de presidente del consejo elegido por el mismo consejo, para un periodo de dos años y medio, renovable una vez, así como la participación del nuevo Ministro de AAEE de la UE en las reuniones del consejo.

<sup>3</sup> La Convención es un organismo de debate y elaboración de propuestas estratégicas para la Unión Europea, más participativo que la Conferencia Intergubernamental. A diferencia de ésta, en la que sólo participan representantes de los estados miembros, en este nueva estructura, ya utilizada para la elaboración de la propuesta de “Carta de los Derechos Fundamentales” de la UE, debatida en Niza en Diciembre de 2002, han participado, para la elaboración del proyecto de C.E. 105 personas cuya composición fue: dos de la Comisión Europea, una por cada estado miembro de la UE, dos por cada parlamento nacional, dieciséis por el parlamento europeo, treinta y cinco por los estados y parlamentos de los trece países aspirantes a ingreso, además de observadores del Comité de las Regiones, el Comité Económico

la legalidad de la construcción europea contenida en cincuenta años de “Tratados”. Tras quince meses de debates, dicha convención consensuó un “Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa”. El texto, que fue aprobado por amplia mayoría en el Consejo Europeo de Salónica el 20 de junio de 2003, se inicia con una cita de Tucídides<sup>4</sup>: *“Nuestra Constitución... se llama democracia porque el poder no está en manos de unos pocos sino de la mayoría”*

En las democracias de mercado, las constituciones expresan, nominalmente, la voluntad de un sujeto, el pueblo, que se autodetermina como nación. El Estado es la forma política que asume la representación de la totalidad frente al ciudadano particular y las agrupaciones de intereses que, por acatar la legitimidad de dicho estado, reciben de él protección a través de un sistema de normas y garantías cuyo fundamento es la Constitución. En la realidad, la participación directa de la ciudadanía como expresión del poder constituyente cristalizado en la Constitución, está reducida a la emisión de un voto periódico, socialmente condicionado por poderosos instrumentos de coacción material y simbólica para elegir a “los que hacen la política” al margen de la participación popular y sin sujeción alguna al mandato imperativo.

La CE establece como sujetos políticos a los ciudadanos y a los estados (Artículo 1 de la Parte I). Al hacerlo, excluye a los pueblos y a

y Social, el Defensor del Pueblo Europeo e Interlocutores sociales europeos.

<sup>4</sup> Tucídides: Aristócrata ateniense autor de “Historia de la Guerra del Peloponeso” en la época de plena expansión imperialista de Atenas.

las nacionalidades sin estado, a pesar de ser los movimientos populares en pro del derecho de autodeterminación parte fundamental de los escasos ejemplos de movimientos sociales con vocación constituyente en Europa. Otorgar a los estados la categoría de sujeto constituyente, además de ser una proposición vacía de contenido teórico, choca con la teoría política de la democracia y con los fundamentos del derecho constitucional moderno.

Sin proceso constituyente y sin sujeto constituyente no hay constitución que valga. Un proceso constituyente expresa, política y jurídicamente, el movimiento de autodeterminación de un sujeto político. Las negociaciones de un grupo de 105 políticos profesionales, representantes de las instituciones estatales y comunitarias, por más que se llame "convención", no tiene absolutamente nada que ver con un proceso constituyente.

Al no ser la Unión Europea un estado, ni sus estados miembros representantes de ningún proceso constituyente, no tiene sentido caracterizar de "sujetos" a dichos estados. La estructura jurídica de la UE ratifica esta interpretación ya que la protección teórica de los derechos y libertades, recae en el ámbito de los estados.

Un indicador de la adhesión de la ciudadanía a la Constitución Europea es el grado de participación en las elecciones a su principal institución política, el Parlamento Europeo, celebradas el 13/06/04. La respuesta social a dichas elecciones, realizadas en medio del proceso constituyente europeo, ha sido una espectacular abstención. La participación media europea del 45,5 % –menos de la mitad de los electores– muestra, a pesar de las inmensas campañas de venta del proyecto europeo, la dimensión unilateral y autoritaria del mismo.

El descenso continuado de la participación en las sucesivas elecciones al parlamento europeo,<sup>5</sup> que es la única vía de parti-

<sup>5</sup> El 79% de participación en 1979 con 9 miembros, (Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Francia, Alemania, Italia, GB, Irlanda y Dinamarca), 61% en 1984 con 10 miembros (Grecia en 1981); 58,5% en 1989 con 12 miembros (Portugal y España en 1986), 49,4% en 1999 con 15 miembros (Austria, Finlandia y Suecia en 1995) y 45,5% de participación en 2004 con 25 miembros. (Ver nota 12 de este texto).

cipación de la gente en ese proceso, expresa el desencuentro de las necesidades y aspiraciones de los pueblos con el proceso constituyente del capital europeo. Especialmente, en los países de reciente incorporación, donde a pesar de los esfuerzos por parte de los gobiernos neoliberales del este de Europa, no ha superado el 26,4% como media siendo, en los dos países más grandes (Hungría y Polonia) del 38,4% y del 30,4% respectivamente.



Las únicas normas constitutivas de un espacio plurinacional y pluriestatal europeo, son las condiciones de política económica y monetaria para la verdadera unificación europea, la moneda única, el euro. En rigor, el único sujeto constituyente de la Unión Europea es el dinero. Con el euro, el Capital consigue un lenguaje único, un espacio para moverse libremente, limitando las distorsiones que originan las diferencias en los precios. Sobre todo, se impiden las diferencias en los precios del dinero (tipos de interés) y las devaluaciones competitivas que propician monedas diversas en el espacio económico común. Por último, se controlan las políticas económicas y presupuestarias estatales que, en caso de incurrir en déficit público y deuda pública<sup>6</sup>, generan problemas de asimetrías internas y de solvencia frente a terceros (multinacionales, comercio internacional, países o bloques competidores, moneda de referencia internacional, etc).

<sup>6</sup> Déficit público: diferencia entre gastos e ingresos del Estado. Deuda pública: acumulación de déficit históricos que el Estado debe financiar contrayendo Deuda.



El largo y complejo proceso que cristaliza en la CE, tiene como vector dominante la consolidación hegemónica de la fracción multinacional del capital industrial y financiero de los grandes países europeos, en particular, Alemania y Francia. Este proceso está movilizadopor varios objetivos: Subordinar al resto de las fracciones capitalistas europeas.; ganar en autonomía y competitividad en los mercados mundiales y en la construcción de su propia Área de Influencia Económica como bloque<sup>7</sup>; potenciar el Euro como moneda de referencia internacional frente al Dólar y reducir, con ello, el dominio económico y estratégico de EEUU; ganar en productividad con el aumento de escala del mercado único europeo y la investigación tecnológica propia como base de la competitividad; legitimar la precariedad y el retroceso en la protección social y en la seguridad de las personas trabajadoras, mostrando cualquier resistencia a los efectos de las políticas europeas como algo imposible, además de corporativo, egoísta y antimoderno; desactivar los movimientos populares por la autodeterminación de los pueblos trabajadores, unificar la maraña de textos y tratados que constituyen el acervo legal de cinco décadas de constitución del capitalismo europeo y resolver el problema de una arquitectura política pensada hace 47 años para 6 miembros en un mundo bipolar (Tratado de Roma 1957), de aplicación a 25 miembros desde el 1 de Mayo de 2004<sup>8</sup> en un mundo multipolar sometido al imperialismo de los EEUU.

El proceso constituyente del capital europeo, sin mas enemigo real que sus propias

<sup>7</sup> La Zona de Libre Comercio proyectada en la cumbre Euromediterránea de Barcelona en Noviembre 1995 preveía para el año 2010 una especie de patio trasero de la UE para los 10 países del mediterráneo occidental (Magreb) y oriental (Machreq). Dos de ellos (Chipre y Malta) han ingresado en Mayo de 2004. La iniciativa está paralizada por el terrorismo de estado de Israel que auspiciado por los intereses estratégicos de EEUU, ha sumido la región en la violencia.

<sup>8</sup> En esta fecha ingresan 10 países ( Eslovenia, Eslovaquia, Polonia, R. Checa, Hungría, Chipre, Malta, Estonia, Letonia, Lituania. (Quedan para el 2009 Rumania y Bulgaria y pendiente de ratificación, Turquía). Estos 10 países suman 80 millones de habitantes (el 27% del total de UE). Tienen una renta per cápita de menos del 40% de la media de la UE y aportan el 7% del PIB de la UE.

contradicciones internas y la competencia con otros bloques capitalistas, progresa succionando la fuerza vital de trabajadores, mujeres, inmigrantes, pueblos y de la totalidad de las relaciones sociales, a las que incorpora a su propia lógica de valorización y competitividad. Las resistencias sociales son múltiples, pero dispersas e impotentes para interrumpir este proceso.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo, establece reiteradamente en su doctrina que el acervo comunitario (tratados, reglamentos y directivas), ahora unificado en un nuevo tratado, impropriamente denominado Constitución, representa, en cierto sentido, una forma de Constitución. Ante la pregunta: ¿Constitución de qué? La respuesta inequívoca es: Constitución del Capital Europeo. La Constitución Europea da el protagonismo a una sustancia abstracta, el Capital, cuya violencia constituyente, en cada momento, es simétrica al grado de sometimiento que consigue ejercer sobre l@s trabajador@s, las mujeres y los pueblos. El verdadero sujeto de soberanía en la Unión Europea, el Capital, se legitima democráticamente por el apoyo o el consentimiento de una ciudadanía activada hasta el frenesí en el consumo y paralizada, hasta el descompromiso, en la participación política.

## EL “TEXTO CONSTITUCIONAL”

El “Proyecto de Tratado...” consta de cuatro Partes<sup>9</sup>. La Carta de los Derechos Sociales (DDSS) se aborda en la Parte II, que cuenta con 54 capítulos agrupados en 7 títulos<sup>10</sup>. A su vez, los derechos sociales propiamente dichos, están contenidos en el Título IV “Solidaridad” y, a lo largo de ¡tres páginas!, agrupados en 10 epígrafes<sup>11</sup>. La interrogante

<sup>9</sup> **La Primera**, compuesta de nueve títulos (Definición y objetivos; Derechos fundamentales; Ciudadanía; Instituciones; Ejercicio de las competencias; Vida democrática; Finanzas; La Unión y su entorno próximo y De la pertenencia a la Unión). **Segunda**: Carta de Derechos Fundamentales de la Unión. **Tercera**: Políticas y funcionamiento de la Unión. **Cuarta**: Disposiciones generales y finales.

<sup>10</sup> Dignidad, Libertades; Igualdad, Solidaridad; Ciudadanía; Justicia y Disposiciones Generales.

<sup>11</sup> Derecho a la información y consulta a los trabajadores en la empresa, a la negociación y acción colectiva, al acceso a los servicios de colocación, a la

sobre la garantía que tan escueto relato ofrece para los DDSS, exige una mirada al contexto teórico y al proceso social real de la CE. En el contexto constitucional, aparece una noción de ciudadanía<sup>12</sup> que, al referirse a su dimensión europea, establece una nueva concepción que ya no depende sólo de la pertenencia a un estado, sino también, a un espacio multinacional y multiestatal que no es un estado.

Esta noción de “ciudadanía compleja”<sup>13</sup>, contiene una ambigüedad cuya dimensión jurídica es, tanto la escasa fundamentación de los derechos políticos y sociales en el proceso que da lugar a la Constitución Europea (CE), como el vacío en la protección de esos derechos desde las instituciones europeas dado el predominio del principio de subsidiariedad (ámbito de aplicación preferentemente estatal del derecho comunitario). Esta indefinición teórica se inscribe en la inseguridad práctica de la gente trabajadora dentro de cada estado. El origen de dicha inseguridad se encuentra en el fraude de ley generalizado respecto al principio de causalidad en los contratos eventuales y el prestamismo laboral encubierto, el incumplimiento habitual de convenios y leyes laborales y sindicales, la involución de la protección social y la mansedumbre sindical ante todo ello. Con estos rasgos, tenemos el cuadro en el que se insertan los DDSS de la CE. Podemos afirmar, por tanto, que esta “ciudadanía compleja” no da como resultado una multiplicación de los derechos sino una división de los mismos<sup>14</sup>.

En el contexto constitucional aparecen también otros elementos clarificadores. El título I de la Parte Primera establece que “*la competencia sea libre y no falseada*” y se pro-

tección en caso de despido injustificado, a las condiciones de trabajo justas y equitativas, prohibición del trabajo infantil, derecho a la vida familiar y profesional, a la seguridad social, a la protección a la salud, a los servicios de interés económico general, a la protección del medio ambiente y a la protección de los consumidores.

<sup>12</sup> Art. 8. Parte I

<sup>13</sup> Disolución de la soberanía y fragmentación de la ciudadanía en el proceso de integración europea “*Revista Internacional de Filosofía Política* nº 11”. José A. Estévez Araujo (1998)

<sup>14</sup> *La carta de derechos de la UE y la dimensión social de la ciudadanía europea*. JA.. Estévez. El Vuelo de ICARO. Madrid 2001.

pone como objetivo “*una economía social de mercado altamente competitiva (artículo 3), la libre circulación de capitales (artículo 4), la independencia del Banco Central Europeo (BCE) y la estabilidad de precios como su objetivo principal (artículo 29)*”. Todos ellos son paradigmas neoliberales importados del Tratado de Maastricht (1992) y del Tratado de Ámsterdam (1997), En ellos se condensan los criterios monetaristas de la construcción europea<sup>15</sup> que, contra viento y marea, se aplican independientemente de las necesidades específicas de cada país y cada pueblo. La derogación de los tratados anteriores<sup>16</sup>, mantiene estos criterios a través de las normas y estatutos de instituciones como el BCE y el Sistema Europeo de Bancos Centrales. Dichos criterios están en franca contradicción con derechos y libertades fundamentales consagradas en la Constitución de los países miembros, en nuestro caso, la Constitución Española. Esta contradicción se impone, por parte de políticos y empresarios, por cuatro vías. Una: El incumplimiento directo de las leyes por parte de las empresas, como práctica generalizada en el mercado de trabajo. Dos: las reformas, a posteriori, de las leyes para legalizar lo que ya es una situación de hecho al margen de la ley. Tres: los pactos con el sindicalismo mayoritario para legitimar dichas reformas legales. Cuatro: la jurisprudencia de algunos jueces, caballo de Troya del neoliberalismo, cuyas sentencias unilaterales, a menudo prevaricadoras, se van filmando en el sistema jurídico.

<sup>15</sup> Condiciones para pertenecer al euro: a) Tipos de interés inferiores a la media de los tres países más bajos más 2%. b) IPC inferior a la media de los tres países más bajos más 1,5%. c) Déficit público inferior al 3 % del PIB del país aspirante. d) deuda pública inferior al 60 % del PIB del aspirante. El Tratado de Amsterdam establece sanciones de hasta el 0,5% del PIB para los países que incumplan la disciplina presupuestaria y contraigan un déficit superior al 3% del PIB. También establece, como límite del presupuesto comunitario, el 1,27% del PIB comunitario. De esta cantidad, la mitad se dedica a financiar la Política Agraria Común (PAC). En el horizonte presupuestario a partir del 2006, dicho presupuesto comunitario se reduce al 1% a pesar del ingreso de 10 nuevos países. PIB: valor de todos los bienes y servicios producidos por una economía durante un año.

<sup>16</sup> Art.4.2 de la Parte Cuarta (disposiciones generales y finales).

En lo referente al empleo, el capítulo III de la Parte Tercera, habla de “*desarrollar una estrategia coordinada de empleo para potenciar una mano de obra cualificada, formada y adaptable y mercados laborales con capacidad de respuesta al cambio económico (Art. 97)*”. Esta orientación hacia la flexibilidad del trabajo asalariado ha sido enriquecida por la socialdemocracia aportando, a través del libro blanco de Delors de 1993, los elementos constitutivos de la noción de “Empleabilidad”. Dicha noción que coloca la inserción obligatoria en el mercado de trabajo como condición para la ciudadanía y la protección social, fue adoptada por el Consejo de Luxemburgo de Noviembre de 1997 y hoy es patrimonio común de la derecha y la izquierda institucional en Europa. Posteriormente ha sido desarrollada por el Consejo Europeo de Lisboa (Marzo de 2000).

La aplicación de estos criterios presenta, en los últimos quince años a escala de la UE, resultados acordes con la propuesta: los contratos temporales han pasado del 8,4 % al 14 % del total; los contratos a tiempo parcial del 12 al 18 % y los costes laborales unitarios han caído el 20%. A pesar de la lírica post-materialista de los epígonos de Toni Negri, en un contexto de desmovilización social, la discontinuidad y la pérdida de derechos en el empleo no son sinónimos de autonomía, como posibilidad de éxodo de una vida dedicada a producir y consumir mercancías, sino que, por el contrario, suponen una mayor dependencia, inseguridad y explotación de la gente trabajadora.

La ofensiva sobre las pensiones en Europa, según las recomendaciones del Banco Mundial<sup>17</sup> (otoño de 2001), pone en el punto de mira los sistemas de reparto. En este informe, se clasifican dos tipos de reformas, las paradigmáticas (cambio brusco del sistema de reparto al de capitalización)<sup>18</sup> y las

<sup>17</sup> “La reforma de las pensiones en Europa. Proceso en Progreso. Manual de las reformas en curso” Banco Mundial 2001.

<sup>18</sup> Sistema de Reparto.- Todos los activos sostienen en cada momento a todos los jubilados. El Estado administra y garantiza este fondo.

Sistema de Capitalización.- Cada pasivo recibe en su jubilación lo que él personalmente, aportó para la misma durante la totalidad de su vida laboral. La capitalización ahorradora de cada trabajador/a es

pragmáticas (reducción y minimización del primero respecto al segundo). Meses después, el Consejo Europeo de Barcelona (15 de Marzo de 2002), acordó diversas reformas en las pensiones, entre ellas el aumento en 5 años de la edad media de jubilación.

La precisa regulación de las políticas monetarias y su aplicación estricta, contrasta con la falta de armonización fiscal y las declaraciones de intenciones en el terreno social y medioambiental. Cada país reduce la fiscalidad del capital y coexiste pacíficamente con el fraude y la economía sumergida, terrenos donde los abusos sobre los trabajadores inmigrantes sin regularización administrativa y la defraudación a la Hacienda Pública, se dan la mano.

La inestabilidad por la guerra de Iraq está elevando el precio del petróleo, lo que, paradójicamente, querían evitar EEUU y la UE con la agresión a los pueblos de Oriente Medio y Asia Central. Este factor, junto a la debilidad del ciclo económico en Francia y Alemania, hace que el proceso europeo sea insostenible sin degradar las condiciones laborales, la protección social y las libertades y sin generalizar la violencia armada sobre pueblos y naciones.

## LA IZQUIERDA CAPITALISTA

La agenda 2010 del gobierno PSD -Verdes en Alemania, contiene un paquete de reformas en jubilación, asistencia a lactantes, seguro de paro, despidos y negociación colectiva, así como una rebaja de las cuotas empresariales a la seguridad social desde el 14,3 % actual al 12,15 % en 2006. En su congreso del 15 de julio de 2003, el 90 % de los setecientos delegados de Los Verdes aprobaron la agenda 2010 que, un mes antes, había aprobado el Congreso del PSD. ¡Ojo con los ecologistas en acción!

En Francia, el gobierno Comunista-Socialista-Verde, formado en 1997, ni siquiera pudo sacar adelante la rebaja de la jornada semanal a 35 horas semanales en las empresas de menos de 20 trabajadores, a pesar de

administrada por entidades financieras privadas. Una presunta quiebra de dichas entidades financieras carece de garantías para las personas ahorradoras dado que la relación entre dichas personas y el banco pertenece al ámbito del Código Civil.

permitir la rebaja salarial y la reordenación y flexibilización del tiempo de trabajo. En las elecciones del 2002, dicha coalición fue arrasada por la derecha y la extrema derecha. Hoy, la izquierda francesa se debate, perpleja, entre la resistencia social a los efectos de la globalización y el ansia de respetabilidad política para participar en la gestión de la “democracia global de mercado”

El avance de la lógica contraria a los derechos sociales y los derechos humanos se explica, no solo por la fuerza del capital y de la derecha, sino también por la autodestrucción de la izquierda que, desde un keynesianismo nostálgico y vacío o desde el tránsito de un querer ser demasiado a un demasiado no querer ser, comparte, por acción u omisión, los valores esenciales de la modernización capitalista<sup>19</sup>. La izquierda mayoritaria no persigue crear una fuerza constituyente que se alce contra la escasez de los puestos de trabajo en manos de los empresarios y el poder totalitario de las gerencias en el interior de las empresas. Tampoco se atreve a romper con un modelo de bienestar, concebido como consumismo individualista y basado en la libertad de comercio mundial, causa última del hambre, las guerras, las migraciones, la violencia y el terrorismo. No está dispuesta a asumir las consecuencias electorales de enfrentarse con la producción competitiva, el consumo depredador, el descompromiso político individualista y las relaciones internacionales sustentadas en la injusticia armada. Paradójicamente, sí parece dispuesta a asumir la consecuencia principal de no romper con dichos principios: su disolución en la socialdemocracia. A este suicidio se le llama “unidad de la izquierda”. Todo estaría más claro si al sustantivo “izquierda” se le añadiera el adjetivo “capitalista”.

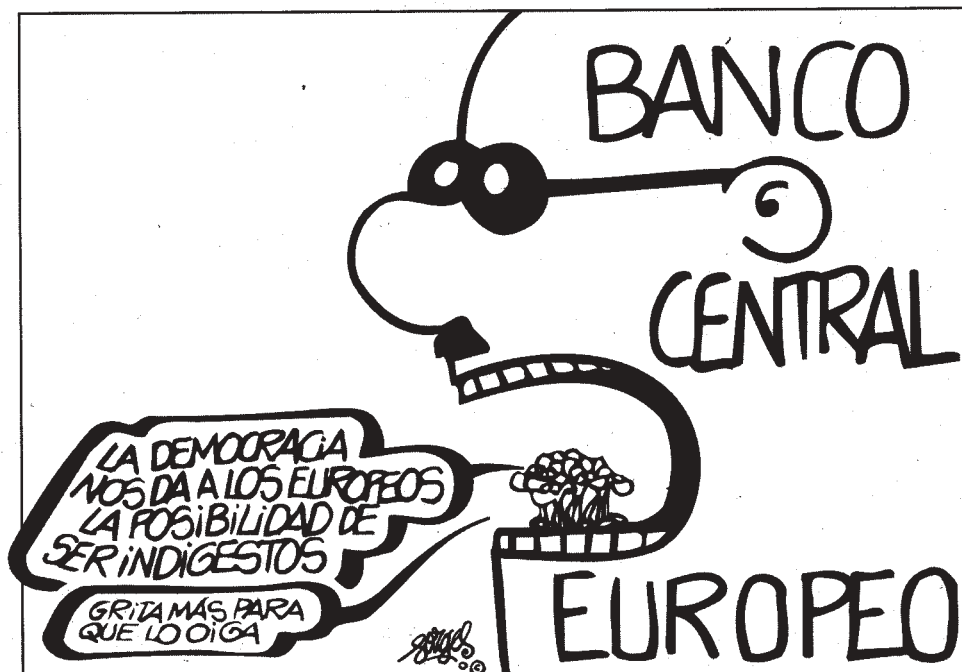
La inseguridad de masas es el correlato de una modernización basada en principios autorreferentes emancipados de la sociedad, la naturaleza y la democracia: el crecimiento económico, el avance tecnológico y el creci-

miento permanente de la productividad, la empleabilidad y la competitividad. El pleno empleo es sólo la plena integración, precaria e individualista, en esta lógica irracional y criminal.

En España, el sindicalismo mayoritario, en el pasado 1º de Mayo, asumía gozoso los valores de la Europa del Capital: CONTRA EL TERRORISMO. POR EL PLENO EMPLEO. En el contexto actual ninguna de las dos cosas se pueden conseguir, en condiciones de justicia y dignidad, sin interrumpir la globalización, aquí y ahora, lo cual exige romper la hegemonía de la izquierda capitalista sobre el movimiento antiglobalización. La negativa de la mayoría de la ejecutiva federal de CCOO a secundar la huelga general de 2 horas convocada por la UGT el 10 de Abril de 2003 coincidente con la de 24 horas, convocada por la CGT y apoyada por las redes sociales del Movimiento contra la Europa del Capital, la Globalización y la Guerra (MAG), quebró el ascenso y la acumulación unitaria de fuerza popular, capaz de obligar al gobierno del PP a sacar a España de la agresión a Iraq o de producir su desplome electoral en las elecciones del 25 de Mayo de 2003, lo cual nos habría ahorrado el atentado del 11 de Marzo de 2004 y habría sentado las bases para iniciar una verdadera transición hacia unos mínimos presupuestos democráticos en España.

El PSOE se ha apresurado a convocar un referéndum el 20 de Febrero de 2005, pidiendo el sí a la CE, a pesar de que la participación de la población española en las elecciones del 13 de Junio de 2004 ha sido análoga a la media europea, un (45,9 %). Con ello acredita, una vez mas, su compromiso con las políticas flexibilizadoras, privatizadoras, monetaristas, consumistas, excluyentes y agresoras del medio ambiente que subyacen a la moneda única europea, ahora amparadas por un nuevo tratado de apariencia constitucional. El gobierno se apresura a convocar el referéndum sobre la Constitución Europea (va a ser el primero en los países de la UE), para rentabilizar la imagen progresista que le reportan las medidas cosméticas de sus primeros meses, antes de que empiece su verdadera acción de gobierno, continuista, en lo esencial, con la del PP y con la suya propia de 1982 a 1996.

<sup>19</sup> “Moneda Única y Crisis del Estado de bienestar en Europa” en “El Movimiento Antiglobalización en su laberinto. Entre la nube de mosquitos y la izquierda parlamentaria”. VVAA. Ed. Catarata y CAES. 2003 web: [www.nodo50.org/caes](http://www.nodo50.org/caes).



No hay margen económico, ni condiciones políticas para experiencias nekeynesianas de capitalismo regulador. Por más que se invoque “otra política económica” en los juegos florales de la Burocracia Asamblearia Global en lo que se ha convertido el Movimiento contra la Globalización, en la Europa del Capital y la Guerra (MAG) ó a través de medidas cosméticas del gobierno que, no por positivas, dejan de ser marginales, sin un cambio de alcance en el escenario político y cultural, es decir en la movilización de masas, OTRA EUROPA ES IMPOSIBLE.

Para que los DDSS y las libertades democráticas en Europa y más aún, en los países empobrecidos, sean viables, es necesario un proceso constituyente que exprese las razones de los de abajo al margen de la quincallería socialdemócrata. Este proceso solo puede sustentarse en una amplia participación política y en una ruptura masiva con las pautas irracionales que el capitalismo global, administrado por la derecha y la izquierda capitalista, impone en el trabajo, los cuidados, la ali-

mentación, el consumo y la participación política.

Desgraciadamente, la cita de Tucídides que encabeza la Constitución Europea se verifica en buena parte: Los gobiernos que tenemos están elegidos por la mayoría. El 70% del electorado vota a la derecha y a una izquierda parlamentaria perfectamente intercambiable con la derecha en los valores y las políticas que articulan la vida social. Estamos construyendo un infierno, realmente democrático, a la medida de los deseos de la mayoría.

Pero no todo está perdido. Los daños del capitalismo global no se disuelven y carecen de forma política de expresión. Cautiva y desarmada la izquierda capitalista de los hombres blancos, consumistas y heterosexuales, está en manos del enemigo. Viva el Movimiento Contra la Globalización, la Europa del Capital y la Guerra .

**AGUSTÍN MORÁN**  
Octubre 2004

# Informe sobre los presupuestos para I+D civil y militar en España (2005)

## Introducción

En el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, las partidas destinadas explícitamente a I+D (Investigación+Desarrollo) militar ascienden a 1330,3 millones de euros (221.343 millones de pesetas), lo que representa casi el 27% del total de fondos para I+D presupuestados por el Estado para el año próximo. En cambio, el programa que constituye la principal fuente de financiación pública para los grupos de investigación de las Universidades y el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) apenas recibe el 9,9% del total de gastos en I+D presupuestados y, aunque aumenta en cifras absolutas respecto al año pasado, su peso relativo se ha recortado (suponía el 10,4% en 2004). Los fondos dedicados a I+D militar podrían ser aún mayores, puesto que en el proyecto de Presupuestos no queda claro el destino (civil o militar) de otros 307,3 millones de euros y, así, la participación real de los proyectos militares en los gastos de I+D podría alcanzar el 33%.

La cifra de 1330,3 millones de euros es el resultado de sumar el presupuesto de investigación centralizado desde el Ministerio de Defensa, que asciende a 315,7 millones de euros, con los anticipos que facilita el Ministe-

rio de Industria, Turismo y Comercio, que para el año 2005 están presupuestados en 1014,6 millones de euros. La mayor parte de estos fondos se destinan al diseño y construcción o modernización de nueve tipos distintos de armamento, la mayoría de carácter ofensivo, lo que se aviene mal con la declarada "vocación humanitaria" del Ejército español. Además se debe destacar que, según datos del último informe publicado por la OCDE, España es el segundo país desarrollado que más esfuerzo dedica al desarrollo de nuevos armamentos, superado tan sólo por los EE.UU. Esta situación, previsiblemente, se mantendrá con los nuevos presupuestos.

## Gastos en I+D civil y militar en los Presupuestos Generales del Estado para 2005

### Programas de I+D

Los gastos del Estado en I+D presupuestados para el año 2005, que ascienden a 4972,24 millones de euros (569,94 más que en 2004), están recogidos en la función 46 de los Presupuestos Generales del Estado, y se desglosan en una serie de Programas, gestionados por distintos Ministerios, que cuentan con las siguientes dotaciones:

Presupuestos de los Programas de Investigación para el 2005

Ministerio	Programa	Presupuesto (millones de euros)	% del total
Educación y Ciencia	Investigación Científica	494,40	9,9
	Fomento y coordinación de la inv. científica y técnica	538,17	10,8
	Inv. y evaluación educativa	4,95	0,1
	Astronomía y Astrofísica	13,49	0,3
	Inv. y desarrollo tecnológico-industrial	739,74	14,9
	Inv. y experimentación agraria	57,93	1,2

	Inv. oceanográfica y pesquera	42,16	<b>0,8</b>
	Inv. geológico-minera y medio-ambiental	31,23	<b>0,6</b>
	Inv. energética, medioambiental y tecnológica	81,33	<b>1,6</b>
Industria, Turismo y Comercio	Inv. y desarrollo tecnológico-industrial	1881,76	<b>37,8</b>
	Inv. y desarrollo de la sociedad de la información	373,11	<b>7,5</b>
	Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	123,48	<b>2,5</b>
Sanidad	Investigación sanitaria	243,81	<b>4,9</b>
Medio Ambiente	Inv. geológico-minera y medioambiental	10,92	<b>0,2</b>
Defensa	Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas	315,69	<b>6,3</b>
Otros (Economía, Presidencia, Fomento)	Varios	20,07	<b>0,4</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4972,24</b> <b>(827.311 Mill.Pta)</b>	

Fuente: Presupuestos Generales del Estado, año 2005<sup>1</sup>

Como se puede observar, el 52,7% de los gastos en I+D (2621,5 millones de euros) van a parar al Programa 467.C de "Investigación y Desarrollo Tecnológico-Industrial", gestionado por los Ministerios de Educación y Ciencia (739,74 millones) e Industria, Turismo y Comercio (1881,76 millones). Respecto al año 2004, este programa recibe 428,05 millones de euros más; en otras palabras, es el responsable del 75% del incremento en los gastos de I+D para el año próximo. De sus 2621,5 millones de euros, 2033 son gastos financieros (capítulo 8) y van a parar a empresas, tanto públicas como privadas. De ellos, 1393,62 millones se engloban en el subprograma 467.C.6, que lleva como título "Apoyo a la innovación tecnológica en diversos sectores" y que consiste, básicamente, en aportaciones y préstamos a largo plazo, reembolsables sin intereses, para las empresas que desarrollan ciertos productos. Para el año 2005, el subprograma proporciona fondos para trece proyectos, de los cuales 9 son militares (desarrollo de nuevos tipos de armamento) y sólo 4 civiles.

Si a los gastos financieros del subprograma 467.C. le sumamos los contenidos en el resto de programas de la función 46, el resultado es que el total de gastos de I+D

correspondientes al capítulo 8 (créditos a empresas) es 2704,82 millones de euros; 435,11 millones más que en 2004 (lo que representa un 19% de incremento). Se ha calculado que, según las partidas, las empresas tan sólo dedican a I+D entre el 0 y el 50% de estos créditos; por lo que, en realidad, gran parte de los citados 2704,82 millones no deberían computarse como gasto en I+D, tal y como denunció repetidamente el PSOE cuando estaba en la oposición<sup>2</sup>.

En claro contraste, el Programa de "Investigación Científica" (gestionado por el Ministerio de Educación y Ciencia), principal fuente de financiación pública de los grupos de investigación de las Universidades y el CSIC que, según los propios Presupuestos Generales, "se instrumenta como mecanismo de canalización de los recursos destinados a promover la investigación científica, con el fin de impulsar y contribuir al desarrollo económico y social del país<sup>3</sup>", recibe únicamente 494,4 millones de euros (82.261 millones de Pta), apenas el 9,9% del total de gastos en I+D presupuestados para el año 2005; un porcentaje inferior al de 2004 (10,4%). Su cuantía, en números absolutos, apenas crece en 37 millones de euros. De hecho, el total de gastos no financieros (capítulos 1 a 7) del

Presupuesto de I+D para 2005 apenas ha aumentado un 6,3%, pasando de 2132,59 a 2267,2 millones de euros.

De esta forma, el Gobierno ignora un primer compromiso electoral recogido en el programa con que el PSOE se presentó a las elecciones de marzo de 2004, según el cual se comprometía a incrementar “los fondos públicos de investigación y desarrollo, referidos a gastos no financieros (capítulos 1-7) en un 25% anual”<sup>4</sup>. O, en otras palabras, la parte del león en el anunciado incremento de los gastos de investigación para 2005 se lo llevan unos créditos a empresas que, en buena parte, no se utilizarán para actividades de I+D.

#### *Gastos en I+D militar para el año 2005*

De los gastos presupuestados para I+D, hay una serie de partidas destinadas a la investigación y desarrollo militar. Estas partidas están recogidas en dos Programas:

-Programa 464.E de “Investigación y Estudios de las FF.AA.”, gestionado por el Ministerio de Defensa

-Programa 467.C de “Investigación y Desarrollo Tecnológico”. Contiene el ya citado Subprograma 467.C.6 de “Apoyo a la innovación tecnológica en diversos sectores”, gestionado por la Dirección General de Desarrollo Industrial, que permite conceder préstamos a largo plazo y anticipos sin intereses a empresas españolas. En cuanto a los anticipos, se destinan al desarrollo de 13 proyectos, 9 de los cuales son militares. Según el propio proyecto de presupuestos<sup>5</sup>, el importe de los anticipos para el desarrollo de productos militares ascenderá el próximo año a 1014,61 millones de euros, de los que 270 serían para las empresas públicas y 744,61 millones para las no públicas.

Por tanto, el total de gastos en I+D militar reconocidos en el Proyecto de Presupuestos para 2005 es el siguiente:

<b>Presupuesto de investigación armamentista para 2005 (reconocido en el proyecto de Presupuestos)</b>	<b>Mill Euros</b>
Ministerio de Defensa Programa 464.A (Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas)	315,69
Ministerio de Ciencia y Tecnología Subprograma 467.C.6 (Apoyo a la innovación tecnológica en diversos sectores)	1014,61
<b>TOTAL</b>	<b>1330,30 (221.343 Mill. pta)</b>



Esta es una cifra mínima pues, respecto a los préstamos a largo plazo dentro del Subprograma 467.C.6, que ascienden a 307,32 millones de euros, los Presupuestos para 2005 no especifican a qué tipo de proyectos se destinarán, aunque en buena parte tam-

bién podrían estar dedicados a fines militares. Si tenemos en cuenta este hecho, podemos hacer una estimación máxima del total de gastos en I+D militar en el Proyecto de Presupuestos para 2005:

<b>Presupuesto de investigación armamentista para 2005 (estimación máxima)</b>	<b>Mill Euros</b>
Ministerio de Defensa Programa 464.E (Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas)	315,69
Ministerio de Ciencia y Tecnología Subprograma 467.C.6 (Apoyo a la innovación tecnológica en diversos sectores)	1321,93
<b>TOTAL</b>	<b>1637,62 (272.477 Mill. pta)</b>



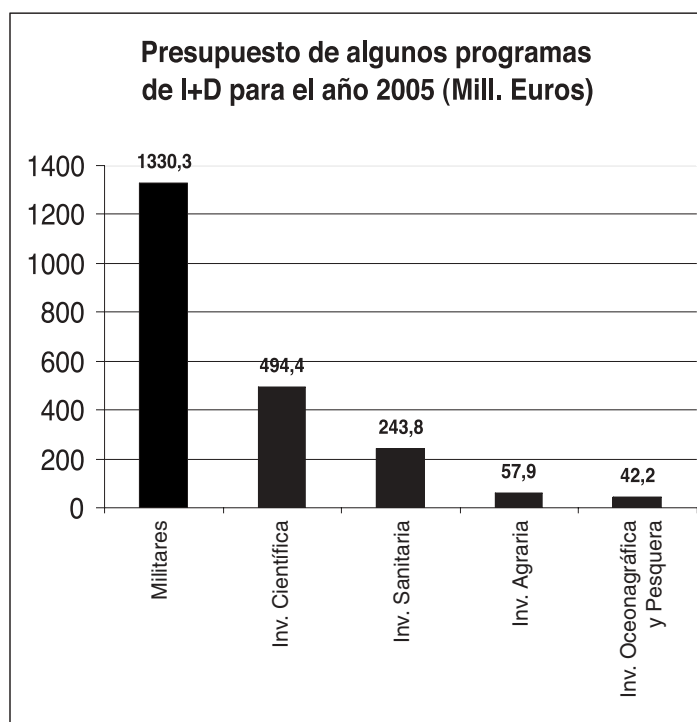
Así pues, los presupuestos registrados como I+D militar para 2005 se elevarían a unos 1330 millones de euros (prácticamente no varían respecto a 2004, en que fueron 1373 millones), lo que representa el 26,7% del total de los fondos de I+D proporcionados por el Estado. Sin embargo, en realidad podrían ascender a 1638 millones de euros y suponer así el 32,9% del total de gasto en I+D presupuestado por el Estado para el año próximo. En cuanto al destino de los citados 1330 millones de euros, el hecho más relevante es que se destinan mayoritariamente al desarrollo de 9 tipos de armamento de naturaleza ofensiva, como se comentará más adelante.

Al canalizar la mayor parte de fondos para el desarrollo de nuevas armas a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y dentro de un subprograma que contiene partidas civiles, el Gobierno ignora otro de los compromisos electorales formulados por el PSOE antes de las elecciones de marzo de 2004, según el cual “sólo se contabilizarán como gastos de I+D los que realmente sean utilizados para estos fines, reubicando los

correspondientes Gastos Militares destinados a la fabricación de armamento en el lugar adecuado”<sup>3</sup>. De hecho, durante su paso por la oposición, el PSOE fue incluso más allá y presentó una proposición no de ley para que los préstamos a empresas para el desarrollo de productos militares se dedicase a financiar la ciencia en universidades y centros públicos de investigación<sup>6</sup>.

#### *Algunas consideraciones sobre el presupuesto en I+D militar*

En la siguiente gráfica se recoge la comparación entre algunos programas de I+D en los Presupuestos Generales de 2005. Como se puede observar, los gastos reconocidos para investigación y desarrollo militar superan ampliamente cualquier otra partida presupuestaria destinada a I+D. Así, casi triplican lo que se dedica al Programa de “Investigación Científica” y son más de 5 veces superiores al de investigación sanitaria, más de 22 veces el de investigación agraria o más de 31 veces el de investigación oceanográfica y pesquera.



### Posición relativa de España en el entorno internacional

Resulta de gran interés comparar las cifras presupuestadas para I+D militar con las de otros países de nuestro entorno. Si lo medimos en porcentaje del PIB, España es el segundo país desarrollado que más invierte en I+D militar -más del doble de la media de la UE y tan sólo por detrás de los EE.UU.- tal y como ha puesto de manifiesto la OCDE en su último informe sobre Ciencia y Tecnología. Esta situación, previsiblemente, no variará a lo largo de 2005 puesto que (como se comentará en el apartado siguiente) los fondos des-

tinados a I+D militar se mantienen en los elevados niveles que alcanzaron en el período 1999-2004. Finalmente, el porcentaje de los presupuestos públicos de I+D dedicados a fines militares en España en 2005 (casi el 27% según se reconoce en el proyecto de Presupuestos, aunque la cifra real podría llegar al 33%) es muy superior al que destinan la mayoría de países occidentales, con la excepción de dos potencias nucleares como el Reino Unido y EE.UU. La media de los países de la Unión Europea para 2002 se situaba en el 14%.

Gastos destinados a programas de I+D militar en porcentaje de los presupuestos públicos de I+D

País	Porcentaje
Francia (2000)	25%
Reino Unido (2000)	37%
Estados Unidos (2000)	50%
Alemania (2000)	9%
Japón (2000)	4%

Fuente: OCDE y Secretaría de Estado de Política Científica<sup>8</sup>



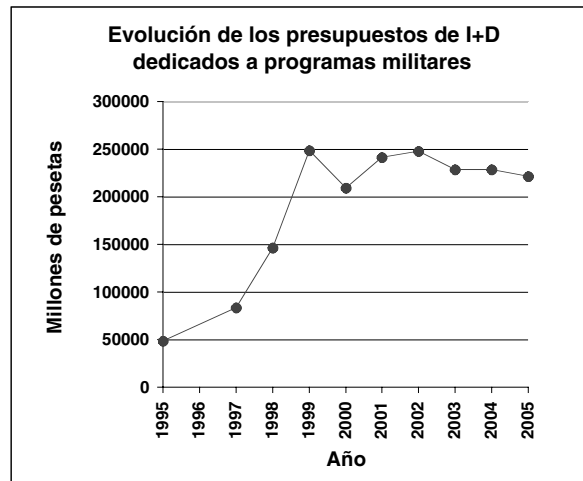
### Evolución de los presupuestos de I+D para fines militares en el período 1995-2005

A lo largo de los últimos años, los presupuestos de I+D destinados a programas militares se han incrementado de forma significa-

tiva, tanto en valor absoluto como en participación en el total de los presupuestos de I+D. Dicha evolución se recoge en la tabla y la gráfica siguientes:

Año	Presupuesto total para programas de I+D (MPta)	Presupuesto de los programas de I+D militar (MPta)	% I+D militar respecto a total
1995	207.032	48.465	23,4%
1997	225.068	83.271	37,0%
1998	310.805	146.609	47,2%
1999	460.530	248.469	53,9%
2000	508.120	209.245	41,2%
2001	571.586	221.279	38,7%
2002	630.669	248.063	39,3%
2003	665.564	228.438	34,3%
2004	732.480	228.445	31,2%
2005	827.311	221.343*	26,7%*

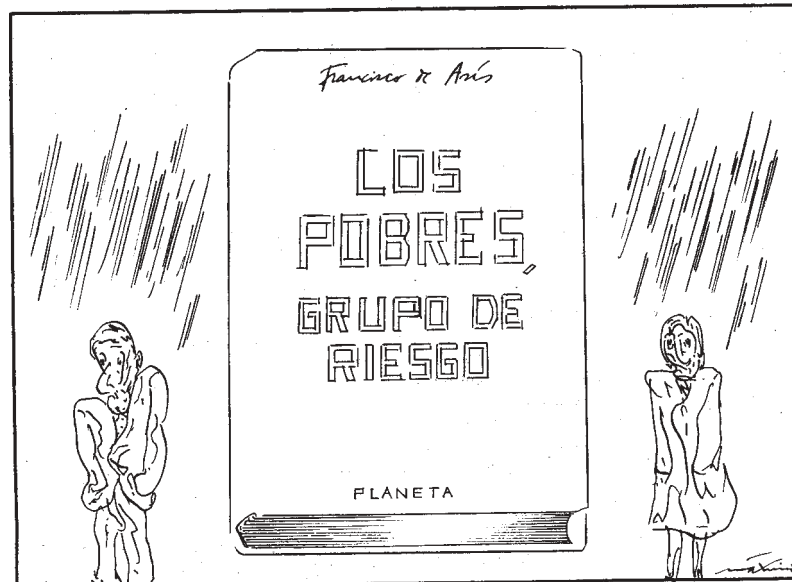
Fuente: Presupuestos Generales del Estado y Cátedra UNESCO sobre Paz y DD.HH., UAB  
\*Fondos reconocidos en el proyecto de Presupuestos. Como se ha comentado, las partidas reales para fines militares podrían alcanzar los 273 mil millones de pesetas, el 33% de los presupuestos destinados a I+D



Como se puede observar, los presupuestos de I+D para programas militares se multiplicaron por cuatro entre 1995 y 1999, y a partir de esa fecha se han estabilizado alrededor de los 225.000 millones de pesetas anuales, sin que los Presupuestos para 2005 representen un cambio de tendencia. Los gastos militares son, además, los responsables principales del importante incremento registrado en los presupuestos totales para programas de I+D durante los últimos años, junto con otras partidas cuya inclusión en los presupuestos de investigación es también polémica, como el resto de gastos financieros (capítulo 8) del programa 467.C o los programas 467.G de “Investigación y desarrollo de

la sociedad de información”, creado en 2002; y el 467.I de “Innovación tecnológica de las telecomunicaciones”, creado en 2004. Estos dos programas suponen para 2005 más de 496 millones de euros y contienen partidas –que no se contabilizaban anteriormente como gasto en I+D, tal y como denunció el PSOE cuando estaba en la oposición<sup>8</sup>– dedicadas, entre otras cosas, a subvencionar cursos de informática para trabajadores, a informatizar la administración, o a tramitar los expedientes para las nuevas concesiones de radio y TV<sup>9</sup>.

La espectacular evolución del gasto en desarrollo de nuevas armas ha hecho que España sea el país occidental donde más



han crecido los presupuestos dedicados a I+D militar a lo largo de los últimos años, tal y como ha puesto de manifiesto la OCDE.

### Destino de los presupuestos para programas de I+D militar en el 2005

#### Programas de I+D del Ministerio de Defensa

Los programas de I+D del Ministerio de Defensa son gestionados por el Órgano Central de la Defensa (Ministerio y Subsecretaría

y Secretaría de Estado de la Defensa) y por dos Organismos Autónomos: el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" (INTA). De acuerdo con el Proyecto de Presupuestos para 2005, el Órgano Central de la Defensa desarrollará once programas de I+D, los más importantes de los cuales se recogen en la siguiente tabla.

Inversiones más importantes para 2005 de los programas de I+D gestionados directamente por el Ministerio de Defensa<sup>10</sup>

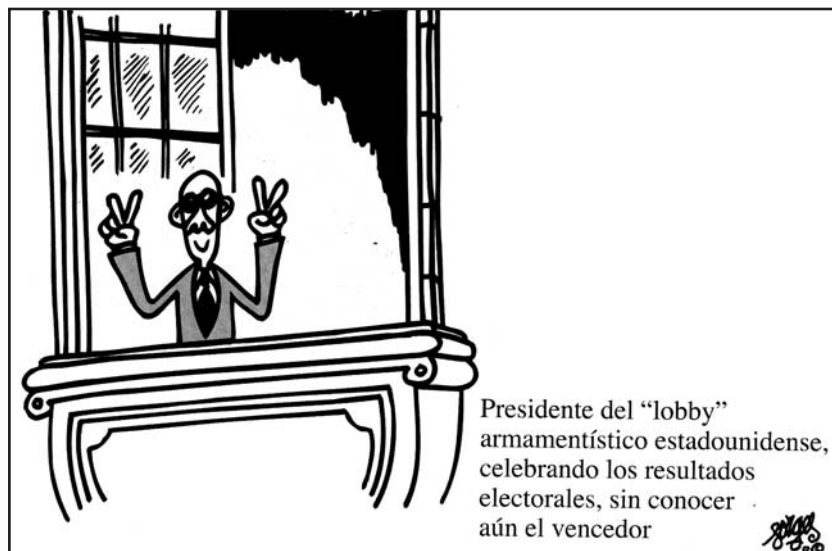
	(millones de euros)
Sensores y guerra electrónica	14,73
Gestión y cooperación tecnológica	16,56
Plataformas, propulsión y armas	36,15
Tecnologías de la Información y Comunicaciones	46,47



#### Programas gestionados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología

Desde hace unos años, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (antes Ciencia y Tecnología) concede una importante cantidad de anticipos sin intereses, supuestamente reembolsables, para las empresas que desarrollan algunos productos militares.

Estas aportaciones se hallan incluidas en el Programa 467.C.6 de los presupuestos y para el año 2005 ascienden, como ya se comentó, a 1014,61 millones de euros, de los que 270 serían para las empresas públicas y 744,61 millones para las no públicas. Si en los años 2001 y 2002 los anticipos se destinaban al desarrollo de cuatro nuevas armas



(avión de combate EF-2000, fragatas F-100, carros de combate Leopard y aviones P-3 Orión), ya el año 2003 el listado se amplió espectacularmente para comprender doce nuevos tipos armamento, casi todos ellos de carácter ofensivo. Nueve de dichos programas se mantienen en el proyecto de Presupuestos para 2005.

El listado de los nueve programas y empresas beneficiarias de los anticipos a cargo de los Presupuestos se recoge en la tabla siguiente. En cuanto a la cuantía de los distintos programas, no se especifica en el proyecto de Presupuestos para 2005. De

todas formas, es importante destacar que los destinatarios prácticamente únicos de los 1014,61 millones de euros del Subprograma 467.C.6 son cinco empresas dedicadas total o parcialmente a la fabricación de armamentos: EADS-CASA, IZAR (antigua Empresa Nacional Bazán), ITP, SENER y Santa Bárbara Sistemas. Esas cinco empresas se reparten, para programas de I+D militar, un presupuesto que es más de dos veces superior al que reciben en conjunto todas las Universidades españolas y el CSIC para I+D civil.

Proyectos de desarrollo de nuevos armamentos subvencionados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2005<sup>11</sup>

Proyectos	Contratistas
Avión de combate EF-2000	Consortio CEDIEF (EADS-CASA, ITP)
Apoyo logístico adicional EF-2000	No especificado
Desarrollo carros combate Leopard	Santa Bárbara Sistemas, SA
Avión de transporte militar A400M	EADS-CASA, ITP
Helicópteros de ataque Tigre	No especificado
Submarino S-80	IZAR
Buque de proyección estratégica	IZAR
Misil IRIS-T para el Eurofighter y caza EF-18	SENER
Carro de combate Pizarro	Asociación Pizarro (Santa Bárbara Sistemas, IZAR, Indra, SAPA Plasencia)

**FUNDACIO PER LA PAU Y LA CAMPAÑA “POR LA PAZ  
¡NO A LA INVESTIGACIÓN MILITAR!”**  
*Barcelona, octubre de 2004*

## NOTAS

<sup>1</sup> El Proyecto de Presupuestos Generales de Estado se pueden consultar en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda <http://www.igae.minhac.es/presup/index.htm>.

<sup>2</sup> El País, 10 de Octubre de 2002.

<sup>3</sup> Presupuestos Generales del Estado 2005, Subprograma 463A.

<sup>4</sup> Programa Electoral del PSOE para las elecciones de marzo de 2004, pág 187.

<sup>5</sup> Presupuestos Generales del Estado 2005, Subprograma 467.C.6.

<sup>6</sup> El País, 27 de Noviembre de 2002.

<sup>7</sup> Mundo Científico 197 (1999) 67.

<sup>8</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Año 2000, pág. 3067.

<sup>9</sup> Presupuestos Generales del Estado 2005, Subprograma 467.I.

<sup>10</sup> Presupuestos Generales del Estado 2005, Programa 464A.

<sup>11</sup> Presupuestos Generales del Estado 2005, Subprograma 467.C.6.

# La lucha antiesclavista desde los tiempos antiguos hasta nuestros días

Estamos en el año en que la ONU propone a toda la humanidad que reavive la memoria de algo tan inhumano como la esclavitud, luchando contra el racismo y la xenofobia en nuestros días. Para ello, recogió el testigo de aquellos valientes que en la noche del 22 al 23 de Agosto de 1791 actuaron para que Haití dejase de ser una isla de esclavos y se convirtiese en un país de gente libre. Tardó sus años, pero en 1804, Haití conseguía su independencia. Al celebrar este segundo centenario de la Independencia del país que abrió el largo camino hacia la supresión de la esclavitud como trata de seres humanos, la humanidad entera quiere lograr algo nuevo. En palabras del poeta Aimé Césaire de la Martinica, el comercio de esclavos “cosificó al ser humano”. Ahora, la humanidad pretende crear un nuevo clima de tolerancia y de integración de todas las personas de todas las razas y una superación de toda xenofobia, quiere lograr un nuevo ímpetu humano, social, político, legal y espiritual que elimine totalmente y de una vez para siempre la esclavitud y hasta la opresión del hombre por el hombre.

Es evidente que la esclavitud como forma “legal” de poseer trabajadores, damas de harén, soldados o guardas personales, ya ha terminado. Ni la legislación ni la conciencia mundial lo permiten. Sin embargo no podemos olvidar esa esclavitud y las consecuencias de desestabilización humana, económica, y de abertura al exterior que tuvo para el continente africano. De este continente fueron llevados como esclavos para América unos 12 millones de africanos.<sup>i</sup>

Otros 17 millones se calcula que fueron llevados por los esclavistas árabes para la costa del océano Índico, el Medio Oriente a través de la ruta del África centro-oriental en donde existía, en la costa, una buena red de puertos como Kilwa, Mombasa, Zanzíbar, Pemba, Mangochi, Quelimane, Sofala, etc.

Esta red de puertos estaba unida a una ruta hecha en el interior en donde se encontraban los grandes mercados de marfil y de esclavos como los del lago Nyasa con su mercado central en Nkhotakhota.<sup>ii</sup> Finalmente, la ruta de esclavos a través del Sahara que seguían las caravanas del desierto desde Tombuctú hacia las ciudades del norte de África, Egipto y Arabia es la responsable de unos 5 millones de esclavos.

Entre 10 y 28 millones de personas fueron llevadas de África.

- 17 millones de africanos fueron vendidos en la costa del Océano Índico, el Medio Oriente y el norte de África.
- 12 millones fueron llevados a América.
- 5 millones fueron llevados a través del Sahara y el este africano para la esclavitud en otras partes del mundo.

BBC NEWS. Focus on the slave trade. World Africa Monday 3 September 2001.

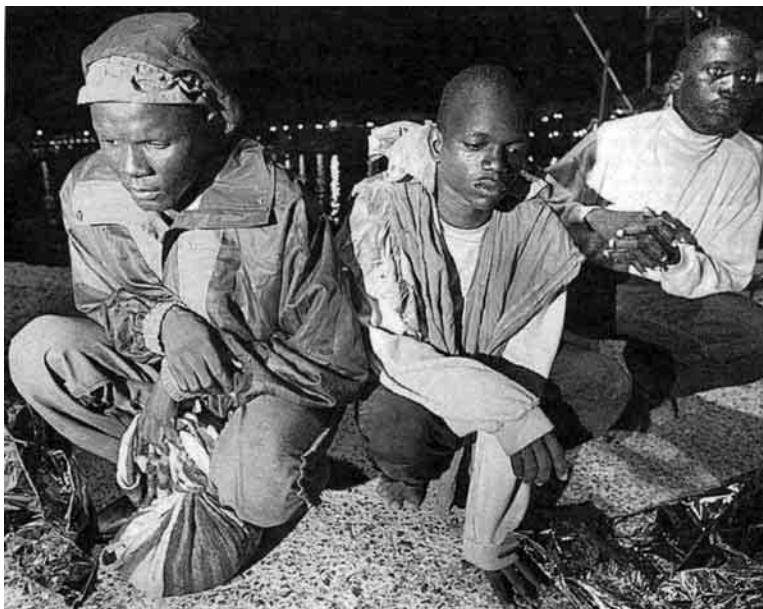
## La esclavitud moderna

Pero en nuestro mundo se oyen voces de nuevas esclavitudes en medio de un sistema tan complejo de producción, información, etc. que hace algo banal la esclavitud actual hasta hacerla pasar por algo normal, que nadie cuestiona porque los medios de comunicación, de tertulia y de reflexión presentan nuestro sistema actual como bueno, sino como el mejor.

Si antiguamente la esclavitud era para obtener legalmente mano de obra para la producción, los trabajos domésticos, las damas de harén o para los ejércitos privados, en la actualidad esta práctica tiene otros derroteros:

1. Creo que la primera gran esclavitud actual es aquella en la que los países ricos mantienen esclavos a los países pobres por medio de la explotación de sus materias

primas a precios irrisorios fijados por los países ricos, el uso de su mano de obra bien barata para manufacturar sus productos, las leyes internacionales hechas por los países ricos para los grandes organismos internacionales como la ONU (con cinco países con derecho de veto) o la Organización Mundial del Comercio y hacer así difícil que los países “esclavos” salgan de esa situación de “esclavos”, creación más que dudosa (por complicidad o dolo) de una deuda externa que se hace aumentar cambiando a placer las reglas de juego de los intereses de la deuda o de los precios de los productos que generan la deuda. A todo eso hay que añadir las directrices del FMI o del BM sobre los programas de ajuste estructural, o la negación del acceso de los países “esclavos” a la tecnología necesaria para sobrevivir en la globalización.



2. Debemos considerar, también como esclavitud, la de tantos trabajadores “legales” pero que son mantenidos en una verdadera esclavitud con salarios de miseria, paga atrasada o irregular del salario, deudas contraídas para sobrevivir o educar a los hijos porque no les pagaron los salarios, gran número de horas de trabajo, situaciones de trabajo peligrosas para la salud sobre todo en la manipulación de materias tóxicas o residuos peligrosos de los cuales el trabajador “esclavo” no tiene idea, trabajos físicos o mentales extenuantes, etc.
3. Viene después la venta y tráfico ilegal de personas que generalmente atribuimos a las mafias. Las principales víctimas de ésta son los niños, las mujeres, las minorías étnicas y los pobres que son obligados a emigrar.
4. Los “sin papeles” y trabajadores clandestinos sin ninguna protección judicial, legal, sanitaria, etc.
5. La “trata de blancas o negras”, para la prostitución, la pornografía, el turismo sexual.

6. El empleo de niños, mendigos o pobres para ejercer la mendicidad obligatoria, la venta callejera, el robo organizado, etc.
7. Los niños-soldados y, también, los niños trabajadores.
8. El uso de los niños en la producción de ropa, calzado, electrodomésticos, etc de grandes empresas en los países en desarrollo.
9. “El uso del trabajo de los presos en países en los que el trabajo forma parte de la pena como en China, o en los que está autorizada la contratación de prisioneros por parte de organizaciones privadas, como en Estados Unidos”<sup>iii</sup>.

Evidentemente no se puede recordar el pasado y celebrar el triunfo de la humanidad en un momento de la historia sin abrir los ojos a la realidad actual. Si estamos atentos a las noticias diarias, a los estudios realizados, al trabajo de las ONGs, a los informes de algunos organismos de la ONU como el Observatorio de los Derechos Humanos o Amnistía Internacional nos encontramos con que la palabra “esclavitud” u otras parecidas aparecen en nuestros días con bastante frecuencia.

### **Esclavitud hoy: lo que se escribe**

\* “Parecía como si los muertos hubieran salido de sus tumbas. Dieciséis años después de haber sido hecha esclava Abuk Dut volvía a su aldea en el Sur del Sudán. El gen-

tío que le esperaba en Majak Gei prorrumpió en gritos de alegría. Las mujeres corrían en todas direcciones, cantando y danzando. Los ancianos, contentos le saludaban. Un tío se precipitó hacia ella para darle las noticias de su familia. Un jefe la aspergió con agua símbolo tradicional de bendición. Era el primer día de libertad de Abuk que había sido raptada a la edad de 7 años. El día del rapto, hombres a caballo habían devastado su aldea. Las casas habían sido incendiadas, los hombres asesinados, las mujeres y los niños raptados. Abuk había sido atada de manos y llevada esclava al norte del país en los territorios controlados por el gobierno. Años después había sido obligada a casarse con un miembro de las fuerzas de defensa popular (PDF), una milicia bien conocida por su crueldad. Con el tiempo, la joven mujer había olvidado su lengua materna, el dinka y hablaba solo el árabe. En mayo pasado, la vida de Abuk cambió. Representantes de ONG's internacionales y responsables locales se presentaron en su casa para llevarla a su aldea. Su marido telefoneó a todas partes para impedirlo. Otros intentaron disuadirla diciéndole que en el Sur sólo había hambre y que no había médicos para curar a sus dos hijas de corta edad. Pero la joven madre no se dejó intimidar y dijo: Dios cuidará de mis hijas. Se estima que son unas 14.000 mujeres y niños las que fueron raptadas y reducidas a la esclavitud desde 1986 en el Sur de Sudán, durante la guerra civil. El Gobierno de Jartum que no quiere que su imagen internacional sea asociada a prácticas de esclavitud, incita ahora a los autores de los raptos para que devuelvan a los esclavos a sus aldeas".<sup>iv</sup>

\* "Las milicias murahaleen islamistas encargadas de proteger las vías férreas estaban autorizadas a apoderarse de las cosechas y de los animales de la gente y también a raptar los habitantes. El año 2003 cesaron esos ataques, pero millares de mujeres y niños continúan viviendo en esclavitud. No solo no se les paga nada sino que son apaleados cuando no quieren trabajar. Algunos fueron obligados a convertirse al Islam. "No quiero ser vendida otra vez" suplicaba Acho Ommail cuando volvió a su aldea. Esta madre de familia de 35 años afirma haber sido vendida varias veces y haber perdido a sus 4 hijos. Algunas ONG's han rescatado esclavos

pero ese camino fue abandonado porque aparecieron las mafias que hacían rescatar aquellos que no eran esclavos y algunos varias veces. Ahora, los esclavos vuelven a sus aldeas por propia iniciativa y muchas veces a pie. En el 2003 lo hicieron 175 y otros 125 fueron llevados en avión. Sobre todo con las nuevas perspectivas de paz en Sudán nacen nuevas esperanzas para que millares de esclavos recobren la libertad"<sup>v</sup>

\* Según el informe del Observatorio de los Derechos Humanos – 2004, miles y miles de trabajadores extranjeros son maltratados y explotados en Arabia Saudí por gansters sin piedad. Muchos son tratados como esclavos. El Director para Oriente Medio y África del Observatorio de los Derechos Humanos, Sara Lea Wilson dijo: "Hemos visto hombres y mujeres en condiciones inhumanas de vida. Son tratados como esclavos". "La discriminación contra las mujeres en esta monarquía conservadora tiende a aumentar. Estas son víctimas de secuestros, violaciones y abusos sexuales. El informe aborda los malos tratos a los trabajadores extranjeros en el Reino. La cosa más espantosa que llamó la atención del Observatorio de los Derechos Humanos es la incapacidad del sistema judicial de garantizar su seguridad en lo que respecta a los Derechos Humanos. Vayan a donde vayan y hagan lo que hagan es para conseguir sus objetivos. Más de 300 mujeres asiáticas hacen la experiencia de esos agotadores días de trabajo. Muchas trabajan hasta 12 horas diarias. No se puede aceptar que se meta en la cárcel a una mujer que es víctima de embarazo ilegítimo.

\* "El diario EL PAÍS, el diario de los "PROGRES", a favor de la ESCLAVITUD INFANTIL

EL País ha publicado en la página 34 del domingo 9 de mayo de 2004 un artículo de Alexia Torres titulado "Salvar a los niños obreros". Es una vergüenza las mentiras y manipulaciones que recoge. No son niños obreros, son esclavos. No es trabajo Infantil, es esclavitud. No son 246 millones sino más de 400 millones de niños esclavos. Exculpa a los gobiernos y a los organismos internacionales como la ONU, OIT y UNICEF, y son ellos los principales responsables del genocidio de la esclavitud infantil. Justifica el trabajo esclavo como mal menor y rechaza el boicot a los



productos porque desplazaría a los niños hacia la prostitución. ¿No será que quieren salvar la cara de las multinacionales que subcontratan mano de obra esclava?

El I Congreso Mundial contra El Trabajo Infantil que tendrá lugar ente el 10 y el 13 de mayo en Florencia nace corrompido por su complicidad con la esclavitud. Polanco, dueño de El País, gran patrocinador del Forum 2004, ¿ha denunciado este genocidio en el Forum 2004 de Barcelona, inaugurado por el Rey y Zapatero?”<sup>vi</sup>

\* En Benín son reintegrados a sus familias 157 menores entre 4 y 17 años víctimas de las mafias traficantes de niños repatriados de Nigeria. Estos se suman a otros 190 repatriados en los meses de septiembre y octubre. Todos trabajaban en las canteras de piedra de la región de Abékuta, Nigeria. Benín es uno de los “filones” más explotados por las mafias que se dedican al tráfico de niños, para hacer de ellos trabajadores forzados, los esclavos modernos”<sup>vii</sup>

\* “Durante el secuestro, me callé y ejecuté. No me resistía, **era una esclava**, una mierda entre sus manos. Cuando tienes cinco o diez tíos enfrente de ti, no es ningún juego. Te callas, te dejas violar y como no te niegas, no se imaginan que tienes miedo” Samira Bellil, escritora Argelina en su libro “En el infierno de las violaciones colectivas”.

\* Michael Ohan acaba de publicar un libro con el título de “En ruta hacia una nueva esclavitud”. Atravesar el desierto del Sahara, esperar pacientemente la hora de subirse a una patera, cruzar el mediterráneo, entrar indocumentado en España y diluirse entre la población buscando un trabajo es el sueño de muchísimos africanos, **siempre guiados por las mafias que han montado una nueva esclavitud moderna.**

\* “La explotación sexual infantil es un fenómeno en crecimiento en el mundo. Se calcula que más de 2 millones de niños y niñas son víctimas de la industria multimillonaria de la prostitución infantil.”<sup>viii</sup>

\* “El empleo generalizado de niños y niñas en el servicio doméstico es una de las formas más ocultas del trabajo infantil y deja a millones de niños y niñas, sobre todo a estas últimas, en riesgo de abuso sexual, explotación y tráfico.”<sup>ix</sup>



### La lucha contra la esclavitud

Durante todos estos siglos de esclavitud ha habido siempre quien se opuso a esa práctica inhumana tanto en el campo cristiano como fuera de él.

En el campo cristiano ha habido personas que de manera especial lucharon y lucha contra la esclavitud. La Biblia nos cuenta cómo la esclavitud entre los judíos era desaconsejada,<sup>x</sup> pero si alguien era reducido a la esclavitud por causa de sus deudas o porque voluntariamente lo quería acosado por la pobreza, por ejemplo, el amo debía someterse a normas legales. Ex. 21,1-2 dice: “Cuando compres un esclavo hebreo, servirá seis años, y el séptimo quedará libre sin pagar rescate. Si entró solo, solo saldrá; si tenía mujer, su mujer saldrá con él.”

El gran defensor de los indios, Fray Bartolomé de las Casas, sólo al fin de sus días se dio cuenta del mal que se estaba haciendo a los negros y escribió su Historia de las Indias en donde explicaría “que se había dado cuenta de que está mal querer sustituir una forma de esclavitud por otra”<sup>xi</sup>. También el obispo portugués del archipiélago de Cabo Verde, fray Pedro Brandão, lanzó un feroz ataque contra la trata de negros a finales del

siglo XVI. Trató de ponerle fin y propuso que se bautizara y manumitiera a todos los negros.<sup>xii</sup>

Algunos Papas<sup>xiii</sup> fueron pioneros en esta causa aunque al estar permitida la esclavitud continuaba siendo predominante. Así, Pío II en 1462 considera la trata portuguesa en dirección a Europa como un crimen y ordena a los obispos imponer penas canónicas a los que comercian con esa trata. Urbano VIII en 1639 condenaba la esclavitud y amenazaba con la excomunión a todos los que la practicasen y lo mismo hizo Benedicto XVI en 1741, pero será solo en el siglo XIX cuando se logre una posición clara y decisiva condenando la esclavitud, participando en la lucha anti-esclavista de la diplomacia internacional o bien tomando una posición propia de la Iglesia<sup>xiv</sup>. Así Pío VII en 1814 escribía al rey de Francia condenando y reprobando “ese comercio innoble que hace que los Negros sean cogidos, comprados, vendidos y sometidos a trabajos forzados hasta la muerte como si no se tratase de personas y sí de cosas” y a los eclesiásticos les decía: “Prohibimos a cualquier eclesiástico y laico que apoyen, prediquen o enseñen en público o en privado que está permitido el comercio de negros”. Lo mismo escribió a los reyes de España, Portugal y Brasil. Gregorio XVI trata el *Nigritarum Commercium* como “comercio inhumano, inicuo, pernicioso, degradante que debe desaparecer completamente de entre los cristianos”

Durante todos estos siglos nacieron Congregaciones Religiosas para el recate de esclavos o para luchar contra la esclavitud. En nuestros días, un gran número de personas individuales, congregaciones y hasta el Papa están luchando contra esta nueva situación de esclavitud.

Así, la unión de congregaciones religiosas de mujeres de Italia (USMI) tiene un compromiso fuerte contra el abuso y la esclavitud de las mujeres traídas a Europa para dedicarlas a la prostitución. Ha comenzado cuatro cursos de formación para sus miembros en Nigeria, Albania, Rumania y Polonia. Estos cursos constituyen un compromiso de las religiosas en la ayuda a las mujeres marginadas y explotadas por nuestro sistema de vida. Este curso se complementa con un informe

en el que se dice que Nigeria necesita “poner en marcha un proyecto de prevención e información a todos los niveles para evitar el éxodo de jóvenes mujeres a Europa... También es necesario un programa de reinserción de las mujeres que vuelven voluntariamente a su país y un sistema de protección para las familias, así como la colaboración entre las autoridades civiles y religiosas que trabajan en los países de origen y de destino de esas mujeres. Las congregaciones religiosas femeninas constituyen una gran fuerza en este trabajo”.<sup>xv</sup>

El Vaticano pide a los creyentes que no compren las marcas que empleen a niños en sus fábricas mientras la OIT renuncia a abolir la esclavitud infantil. De forma indirecta lanza un boicot a aquellas firmas sospechosas de emplear niños en sus fábricas, una práctica de algunas multinacionales denunciada en los últimos años donde es digno de destacar la labor del Movimiento Cultural Cristiano durante los últimos 10 años. La OIT ha renunciado al objetivo de eliminar la explotación infantil. Se limita a las formas más intolerables (prostitución, tráfico de órganos, narcotráfico...algo propio de Interpol). Ha eliminado la consideración de “trabajo intolerable” para cualquier empleo que impida acudir a la escuela a un niño. Toda explotación de un niño es una verdadera esclavitud. Menores de todo el mundo relatan su experiencia en el primer congreso sobre esta lacra que afecta a 400 millones de pequeños. «Usar productos que se basen en la explotación de pequeños esclavos presenta aspectos intolerables y por tanto inmorales para la conciencia cristiana», aseguró monseñor Giampaolo Crepaldi.

En Burkina Faso, las Misioneras de la Inmaculada Concepción han abierto una casa para acoger a mujeres jóvenes víctimas de matrimonios forzados. La Hermana Kantyono asegura que esa costumbre “es una esclavitud contra la que debemos luchar todos para emancipar no solo a las mujeres sino a toda África”.

Fuera del campo cristiano debemos notar las luchas de muchos Jefes africanos que se opusieron a los esclavistas y que fueron muertos, otros fueron llevados ellos mismos como esclavos. Luego fueron los propios esclavos que protagonizaron revueltas como

Sebastián Lemba, Juan Criollo, Bayano, Felipe y Antón de Mandinga, Victor Schoelcher (considerado como el mayor luchador contra la esclavitud), Moreau de Saint-Mery, Vicente Guerrero, etc. hasta que, por fin en 1783 comenzó la lucha más dura y difícil, pero que llevó a la independencia de Haití en 1804 con Toussaint Louverture como líder. Los diferentes países con Dinamarca a la cabeza fueron suprimiendo la esclavitud aunque lentamente. En nuestros días, James Aguer con su Comité de Dinkas es uno de los más decididos luchadores contra la esclavitud infantil en Sudán. Precisamente el Gobierno de Sudán se dice interesado en que termine la fama de esclavista que tiene Sudán. En Níger, a propuesta de la organización Timidria, el gobierno quiere reformar el Código Civil del país y el nuevo texto es adoptado el 5 de mayo de 2003, aunque a principios de este año todavía no había sido publicado en el Boletín Oficial.

Actualmente muchos sindicatos han luchado y luchan contra la esclavitud laboral, pero son sobre todo las grandes organizacio-

nes de la ONU, UNICEF que han venido dando la voz de alarma ante el fenómeno de la nueva esclavitud. Luego vienen una serie de ONGs que en contacto con la realidad se han propuesto luchar contra esa plaga moderna. Otras ONGs han nacido para llevar a cabo esa lucha, como la Asociación nigerina Timidria (“Fraternidad” en tuareg) que está haciendo un trabajo extraordinario en el Níger sobre todo; o la ONG Save the Children, Survival Internacional, etc. En Madrid existe el Comité Contra la Esclavitud Madrid.<sup>xvi</sup>

Así podríamos continuar escribiendo muchas páginas narrando las intervenciones en nombre de la vocación superior que es la humanidad, de tantos cristianos o cristianas, individualmente o en congregaciones y hombres y mujeres de buena voluntad unidos en una voluntad común a favor de la liberación de los “nuevos esclavos”. Una llamada a que cada uno de nosotros se empeñe más.

**ODILO COUGIL**  
*Director del CIDAF*

## NOTAS

<sup>i</sup> Hugh Thomas, *La Trata de esclavos*, p. 798.

<sup>ii</sup> *L'Histoire*, nº 280 de octubre 2003.

<sup>iii</sup> Trinidad Tuttolomondo, *Pasado y presente de la esclavitud en África*.

<sup>iv</sup> *Courrier International*, nº 691, 29enero-4 febrero 2004

<sup>v</sup> *Courrier International*, nº 691, 29enero-4 febrero 2004

<sup>vi</sup> *Solidaridad.net*, *Esclavitud Infantil*

<sup>vii</sup> AFP, Francia 07-12-03

<sup>viii</sup> *Noticias de UNICEF* nº 188 de julio de 2004

<sup>ix</sup> *Noticias de UNICEF* nº 188 de julio de 2004

<sup>x</sup> Lv. 25,39: “Si se empobrece tu hermano en asuntos contigo y tú lo compras, no le impondrás trabajos de esclavo; estará contigo como jornalero o como huésped, y trabajará junto a ti hasta el año del jubileo. Entonces saldrá de tu casa, él y sus hijos con él, volverá a su familia y a la propiedad de sus padres. Porque ellos son siervos míos, a quienes yo saqué de la tierra de Egipto; no han de ser vendidos como se vende un esclavo. No serás tirano con él, sino que temerás a tu Dios.”

<sup>xi</sup> *Ibiden*, o.c. p. 97

<sup>xii</sup> *Ibiden*, o.c. p. 145

<sup>xiii</sup> I. Castro y L. Sala-Molín, *Déraissons, esclavage et droit*, Edition UNESCO 2002, p. 202-ss.

<sup>xiv</sup> T. Toutolomondo, *A nivel ideológico, en el siglo XVIII algunos filósofos franceses, Voltaire, entre otros, comenzaron a hacer públicas sus posturas resueltas en contra de la esclavitud. Los abades Raynal y Grégoire, con la Sociedad de Amigos de los Negros, fueron otros que iniciaron una ofensiva contra la esclavitud de los negros, y a partir del siglo XIX Roma lanzará una campaña de amplitud en contra del esclavismo. En cuanto a Gran Bretaña, serán los cuáqueros y los metodistas quienes bregarán por la abolición de la esclavitud. Por otra parte, en cada país donde funcionaba el sistema esclavista comenzaron a surgir voces de diferentes ámbitos que se levantaron en su contra.*

<sup>xv</sup> Agencia de Noticias CISA, Italia, 07-07-04

<sup>xvi</sup> CCEM, Dirigido por Rafael Polo, C/ San Bernardo 51, bajo.

# El papel de la mujer en el ‘Malí’ de la independencia

## Importancia del sujeto

Nadie mejor que una institución de Religiosas para observar y valorar la condición de la mujer en el Malí. Se puede decir que esta observación y valorización está hecha por una misionera extranjera, es cierto. El “ojo” de la mujer nativa ve mas lejos y mas cosas que el “ojo” de la mujer extranjera, a pesar de sus gafas, de sus microscopios y sus gemelos de aumento... Pero también es cierto que siempre se tiene necesidad del otro, para darse cuenta uno mismo que el cántaro de agua se lleva en la cabeza torcido. Religiosas misioneras, conscientes de nuestra diferencia, hemos intentado acortar distancias culturales, por medio del aprendizaje de las lenguas y el lenguaje de nuestras hermanas, las mujeres de Malí, para poder comprenderlas y aprender a crecer en nuestra tarea y común identidad de la mujer

## Nuestra acción de religiosas misioneras

Religiosas y misioneras intentamos, a pesar de nuestras diferencias, ser los testigos y signos visibles de la gracia invisible de Cristo, que vino y que viene a colmar de plenitud al hombre y a la mujer, creados a la imagen y semejanza de Dios. Una imagen de Dios que no cesa de deformar la enfermedad, el sufrimiento, el hambre y todo su “coraje” de miserias.

Por nuestra naturaleza de mujeres, que nos hace particularmente atentas y solidarias de las mujeres de Malí y de todo lo que constituye su condición, hemos sido conducidas a desarrollar acciones específicas en favor de estas mujeres en ámbitos como la promoción femenina, la alfabetización, la sensibilización, la ani-

mación rural, la creación de cooperativas y la formación e información político-social.

## La plaza de la mujer en la sociedad

Si como lo canta una vedette de la canción europea “la mujer es el futuro del hombre”, para el poeta de Malí, la mujer es también el pasado y el presente del hombre. Un pensamiento malien dice que la mujer es un pariente directo de Dios, mientras que el hombre no es más que un conocido. El lugar primordial capital que la mujer tiene en el pensamiento africano se explica por razones religiosas, sociológicas, demográficas y económicas.

## Visión religiosa del mundo

La mayor parte de los mitos de la creación y de la degradación del mundo y los seres humanos, meten en escena a la mujer. Hay un canto popular que dice: “¿Cuál es el primer espectáculo que el hombre contempla al abrir los ojos? El vientre de la mujer donde se ve el día”. ¿Cómo ha entrado la enfermedad en el mundo? A causa de una niña, que queriendo evitar la muerte de su madre la escondió; cuando los dioses bajaron a buscarla y no la



encontraron se vengaron castigando a toda la humanidad con la enfermedad.

### **El peso de la demografía**

Los últimos censos de la población de Malí nos dan una predominancia de la mujer sobre el hombre: el 55% de las mujeres sobre el 45% de los hombres.

### **La mujer pilar de la economía**

La mujer africana se sitúa al principio y al final de la cadena económica tradicional. Si pudiésemos metamorfosear los términos de la economía moderna, podríamos decir que la mujer es la “materia prima” en este país que es Malí. La mujer es instrumento de trabajo, mano de obra, moneda de cambio. La mujer se encuentra en la preparación y limpieza de campos, en la sementera, en el cultivo, en la cosecha, ella se encarga de moler, ventear, transportar y guardar el grano en los graneros. La mujer se encuentra en todas estas faenas directamente junto al hombre, y además asegura el agua y la comida; el trabajo en casa y en el campo. Toda la transformación de la cosecha destinada a consumir, está íntegramente a su cargo, como también está a su cargo la búsqueda de la leña para el fuego y el agua necesaria para la cocina y la higiene de la familia.

### **La mujer madre y esposa**

Si en el pensamiento occidental moderno, la mujer es primero esposa, en el mundo tradicional africano es, ante todo, madre. La mujer lleva todo el peso de la casa, de la vida; desde el nacimiento hasta la muerte. Y lleva este peso sola: el peso del embarazo, del alumbramiento, de alimentar al niño, de todos los cuidados necesarios a los hijos.

### **La mujer africana, garante de las tradiciones**

La mujer africana dogona (del grupo dogon) da a luz y da también el nombre a la criatura, y hay que saber que en la sociedad dogona, el nombre resume toda la identidad de una persona: identidad religiosa, social, cultural, física, psicológica, moral y espiritual. El conocimiento del mundo exterior pertenece al hombre, como también los altares y los

ritos, los territorios y sus fronteras. Pero todo el aspecto que concierne a la educación inicial a la vida del hombre, del ser humano, del lenguaje, de la vida social... pertenecen al dominio de la mujer, porque pertenece a un mundo más general por su origen de otra familia, de otro pueblo o de otra etnia. Porque la mujer es la que lleva en sí la vida y es garante de la tradición; ella es también la que se encarga de la educación del hombre: educación psico-motora del niño, educación al aprendizaje de la lengua, educación psico-afectiva del niño y del joven, educación a la vida social y a las reglas morales, educación a la joven a la vida de esposa y madre.

### **La mujer puerta abierta para los intercambios culturales**

Es a través de la mujer, que un individuo, una familia y una comunidad rural o étnica, se abre al mundo exterior, sea cual sea ese mundo. Al convertirse en esposa, introduce en su familia y en su comunidad de acogida las riquezas materiales, espirituales, morales y religiosas de su origen. La mujer es condición para que el ser humano se realice. Un huérfano de madre es más desdichado que un huérfano de padre. Un célibe es objeto de poca consideración en el medio tradicional.

La fuerza simbólica de la mujer comienza a estar marcada por la superioridad de las cifras: el número 3 corresponde al hombre y el número 4 a la mujer. Esta superioridad simbólica la encontramos en los grandes acontecimientos que recorren la vida del ser humano: el nacimiento del niño dura tres lunas (meses) y el de las niñas cuatro lunas. En el duelo, los funerales por el hombre duran tres días y por la mujer cuatro (cuando el duelo es por un hombre o mujer joven). Un hombre viudo en la tradición no se podía casar antes de los cuatro años, mientras que la mujer viuda podía hacerlo a los tres.

Superioridad de las fronteras espirituales: la mujer no tiene derecho a sentarse en los consejos de familia, ni del pueblo, pero en dichos consejos, ningún hombre puede decir lo que piensa o tomar una decisión, sin antes haber consultado con la mujer.

La mujer es también la instancia suprema para la resolución de un conflicto cuando

existe un problema entre dos personas o dos familias, la mediación más importante y determinante es la de la madre de una de las partes implicadas en el conflicto. La “vieja” se presenta en la asamblea, se despoja de su paño y se echa en tierra para pedir la reconciliación; es la única manera de poner fin a una discusión. Esta fuerza moral la canta una canción popular: “Si la fuerza física y el valor caracterizan al hombre, a la mujer le pertenece la fuerza moral y espiritual”.

### **Evolución de la condición de la mujer después de la independencia**

Por muy completo que sea el estudio del lugar que ocupa la mujer, no es suficiente para demostrar la superioridad del rol fundamental y primordial que la mujer asume en la sociedad africana. La “mujer eterna” en el sentido mítico, no existe, y si existe en el pensamiento, sólo es en un estado de movilización y de cambio. La mujer está en un contexto geográfico y demográfico; esta mujer está sumergida en una situación sociológica y económica de donde se desprenden condiciones de vida concretas que permiten comprender la grandeza de su rol. Son estas condiciones de vida también, las que pueden servirnos de punto de referencia y de baremo para evaluar la mejora o deterioro de la imagen de la mujer, su solución o su represión a su tiempo.

### **La mujer y el entorno ecológico**

Si es exagerado ver en el hombre un puro producto de la naturaleza, hay que estar voluntariamente ciegos para negar la interacción recíproca entre una y otra. La actividad y la acción del hombre ante todo es una tentativa de transformación de la naturaleza, para convertirla en habitable y mejorar su condición de vida a través de una serie de técnicas y tácticas. La naturaleza que lleva en sí el pueblo de MALI, es una naturaleza salvaje, arenosa y rocosa... que no se presta a la hospitalidad. Las técnicas y utensilios de su explotación son arcaicos y rudimentarios. El ser humano está continuamente amenazado por catástrofes naturales. Esta naturaleza se ha hecho más inhóspita a causa de los veinte años de sequía que sufre Malí con todo el

cortejo de consecuencias en momentos dramáticos: destrucción de la fauna y de la flora, avance espectacular del desierto con un calentamiento fuerte del clima, desaparición de los puntos de agua que existen en la superficie, infiltración de las capas de agua subterránea.

Son evidentes las consecuencias que sufre la mujer en este medio ambiente. La mujer trabaja de 17 a 18 horas por día y no descansa. La forma como vive y acepta estas condiciones le ha valido la admiración del hombre que afirma: “Que la mujer más perezosa es comparable al hombre más trabajador”. La mujer está más expuesta que el hombre a la naturaleza hostil. La mujer va mucho más que el hombre al campo, para la sembradura, la búsqueda de leña y agua. La mujer está más castigada por el calor, el frío o la lluvia. La mujer está más expuesta a la picadura de animales e insectos, a cortarse con el hacha, a caerse de los árboles, a quemarse. Todo ello porque está mal vestida, mal calzada, o descalza o porque sus reflejos ante el peligro están disminuidos y pesados a causa del “lujo” que lleva en su vientre o en la espalda, y la carga de leña o el cántaro de agua que lleva sobre su cabeza.

Los instrumentos de que dispone la mujer para su trabajo, le piden esfuerzos físicos considerables: así son el pilón, el mortero, la piedra de moler, el cántaro de agua y los metros de cuerda de los que tiene que tirar para sacarla del pozo... Además de todo esto, la mujer de Malí soporta con alegría los ciclos continuos de embarazos y lactancia de sus hijos, ciclos cansados y largos. La mujer no tiene vacaciones, ni como trabajadora, ni como madre de familia. No tiene derecho a estar cansada o enferma; su marido no le perdonaría la falta de agua o de comida preparada, aunque esté con fiebre y paludismo.

Sería bueno señalar el delicado problema de las mujeres en regla y de la casa de estas mujeres. No se puede excluir que los dogones hayan guardado esta costumbre, para dar a la mujer la ocasión de unos días de descanso con el sentido de la tradición judeocristiana que lo guardaban como un tiempo de purificación.

### La condición material de la mujer

Nos preguntamos con frecuencia, si la condición de la mujer en Malí, ha mejorado después de la Independencia. La respuesta podría ser positiva, aunque a un bajo nivel. En el vestir, la primera mejora ha sido el poderse calzar, poner algo en los pies; después usar pañuelos de cabeza y vestidos... En el instrumental de trabajo, la introducción de las marmitas de aluminio o de hierro han permitido que el tiempo dedicado a la cocina sea menor, y han evitado el calor y las quemaduras... Los hornos de metal y adobe han reducido la desertificación y han contribuido también a economizar leña y reducir los kilómetros que la mujer tenía que hacer para encontrarla. Otros instrumentos son el carro y el molino.

Con justa razón la UNFM (Unión Nacional de las Mujeres de Malí) reivindican la difusión de todos estos instrumentos de trabajo que mejoran y favorecen la condición de vida y también las condiciones de salud de la madre y del hijo.

### Entorno sociológico

La condición sociológica de la mujer de Malí lleva también la marca de un conjunto de concepciones forjadas por la historia, la tradición y las costumbres. Unas son buenas y concurren al bienestar de la mujer, pero hay

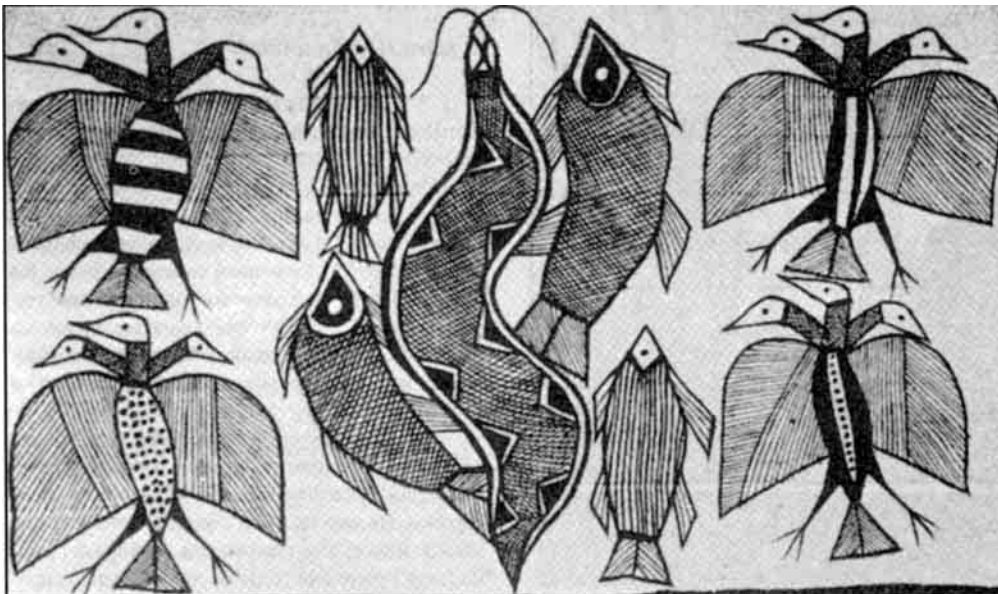
muchas otras que golpean y la destruyen. La carga de la maternidad: es la mujer la que trae al mundo un hijo, y es ella también la que le lleva a su espalda, le alimenta, le viste, le cuida y le educa. La naturaleza ha hecho que sólo la mujer sea capaz de dar a luz, pero el hombre podría colaborar en los cuidados de esa criatura que la mujer trae al mundo. La mentalidad tradicional no ha hecho nada para constreñir al hombre en el reparto de estas responsabilidades. Es más, el hombre que va a buscar la leña, o pila de mijo, o va a buscar agua al pozo...está mal visto.

La condición de la mujer es con frecuencia dura, por los peligros que conlleva la maternidad:

-Una higiene muy deficiente: la mujer tiene que dar a luz acostada en la tierra y en el local más sucio de la vivienda, por razones y creencias míticas.

-La nutrición insuficiente: la mujer en período de gestación tiene necesidad de alimentos más sanos y más abundantes que en tiempos normales, pero queda sometida al mismo régimen y a las mismas actividades.

-La concepción mítica de la enfermedad que tiene sus ventajas y sus peligros, y estos últimos son más numerosos y afectan más a la mujer. Por ejemplo: el caso de esterilidad, que siempre se proyecta sobre la mujer considerada como la única responsable; de





donde se deduce la exposición continua al abandono por parte del hombre, y la aceptación de la humillación permanente y de las burlas de los demás. En este campo, como también en la responsabilidad de la salud de los hijos, la mujer asume los problemas sola.

La importancia de la adopción de programas de sanidad pública y familiar, de las asistencias médicas de los dispensarios y maternidades, etc. salta a los ojos. Como también se ve la repercusión en la mujer de las condiciones de vida.

Lo mismo ocurre con la introducción de la planificación familiar, que aconseja espaciar y limitar los nacimientos. Existe también un gran vacío: la falta de esfuerzos en la formación sanitaria de la medicina preventiva.

### **El peso de la mujer-esposa**

En la tradición, son aún los padres los que casan a sus hijos y a este nivel no existe discriminación entre hombre-mujer. Sin embargo, hay que señalar que el hombre tiene muchas más prerrogativas que la mujer cuando se trata de conflictos que terminan en divorcios. La iniciativa de la mujer en demanda de divorcio, está aún muy mal vista; lo mismo que lo está el que sea la mujer la que proponga al hombre otras esposas. En este campo el Código de derechos del matrimonio ha dado algunos pasos, concediendo a la chica los mismos derechos que al muchacho para escoger su cónyuge y tomar iniciativa en el divorcio, el consentimiento obligatorio de la primera mujer para coger otra; la

igualdad en los derechos y deberes, la gestión de los bienes y la responsabilidad de los hijos.

En la condición cívica la mujer tiene los mismos derechos que el hombre. Tiene derecho a votar y ser votada. En el Malí hay mujeres diputadas que comparten los mismos derechos y deberes que el hombre ante la justicia profesional. La mujer en el Código de trabajo está calificada igual al hombre en su profesionalidad y salario sin discriminación. Una mujer en Malí, puede ser empleada de Banca y Ministra, con el mismo título que el hombre, y en principio ningún puesto profesional está cerrado a la mujer.

### **La dualidad de la realidad**

Sin embargo, hay que reconocer honestamente, que las leyes que están escritas sobre las tablas de la ley, están muy lejos de estarlo sobre las tablas de la vida cotidiana. La realidad indiscutible nos obliga a afirmar que el racismo y la no igualdad de sexos hacen reinar una dura ley y que la batalla está aún por empezar para hacer respetar los derechos elementales de la mujer.

Es aquí, en esta fase, que ha nacido la U.N.F.M. (Unión Nacional de las Mujeres de Malí). Y es aquí y con estas mujeres que nosotras compartimos el deseo y el querer y el vivir, porque creemos que merece la pena y la vida

**CARMEN CAGIGAL CALOCA**

*Misionera de la Congregación del Santo Angel  
Hace 29 años que vive en Malí*



# Una *reflexión crítica* en torno a la carta del Cardenal Ratzinger sobre “*La colaboración del hombre y la mujer en la iglesia y el mundo*”

En ocasiones, cuando he preguntado a personas pertenecientes a la Iglesia Católica, por qué la Iglesia no se manifiesta ante determinadas decisiones políticas, económicas y militares que pueden atentar contra los valores humanos, la respuesta ha sido siempre la misma: la Iglesia actúa siempre guiada por el principio de la prudencia. Respuesta que suscita entonces el siguiente interrogante: ¿por qué el principio de prudencia parece aplicarse más a unos temas que a otros? Por ejemplo: ¿por qué hay menos pronunciamientos en torno a las políticas monetarias, fiscales, comerciales, laborales, lo que hace referencia a la moral política y económica y sin embargo, abundan tanto cuando se trata de moral sexual, el papel de la mujer, el matrimonio, la familia, ...?

¿Por qué ahora una Carta sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo? Es cierto que mucho se habla y debate sobre la conciliación de la vida familiar y laboral, pero ¿por qué en lugar de escribir una Carta sobre la mujer y su papel en la familia, no se ha escrito una Carta juzgando desde los valores evangélicos las condiciones laborales, contractuales y salariales dominantes que impiden que las mujeres y los hombres se dediquen a algo más que no sea a trabajar? Es cierto que la cuestión femenina ocupa un lugar preeminente en el debate público de políticos, medios de comunicación, movimientos sociales... pero ¿por qué en lugar de juzgar los movimientos feministas como los causantes de la confrontación de géneros, no se parte de la desigualdad genérica presente en toda la historia de la humanidad, que ha dado origen a estos movimientos? ¿Por qué si se trata de la colaboración del hombre y la mujer, sólo se habla de la mujer? ¿Por qué si se trata de “instaurar un diálogo con todos los hombres y mujeres de buena voluntad”, el texto recoge una perspectiva la de los hombres y además la de los que ejercen el poder dentro de la Iglesia

(cardenal y obispos) y las mujeres sólo aparecen como el objeto sobre el que se diserta? ¿Dónde están las voces plurales de las mujeres de la Iglesia en el texto?

Todas estas preguntas buscan poner de manifiesto que el documento del Cardenal Ratzinger está redactado desde unos presupuestos y principios, que si bien se pretenden doctrinales y teológicos, tienen también una buena parte de contenido ideológico. Sería necesario empezar a distinguir lo que es propio de la fe de lo que deriva de prejuicios ideológicos, para poder entablar un verdadero diálogo, en igualdad de condiciones, “en la búsqueda de la verdad y el compromiso común de desarrollar relaciones siempre más auténticas” como se dice en el texto. No parece ser ésta la intención del autor puesto que ya desde el principio se presume quién está en la posesión de la verdad. Así cuando se afirma que “la Iglesia se siente ahora interpelada por algunas corrientes de pensamiento, cuyas tesis frecuentemente no coinciden con la finalidad genuina de la promoción de la mujer”, el diálogo no es posible puesto que ya se presupone cuál es “la finalidad genuina de la promoción de la mujer” y ¿quién la ha definido? El diálogo y la búsqueda de la verdad se hacen imposibles si ya se parte de presupuestos que se consideran absolutos e incuestionables ¿de qué vamos a dialogar entonces?

Este es el problema central del documento: intentar justificar desde la doctrina y la Biblia algo que es ya injustificable desde la historia y la conciencia que tiene la mujer de su dignidad e igualdad ante el hombre. Es un hecho irreversible la toma de conciencia de las mujeres de su derecho a la igualdad dentro y fuera de la Iglesia y con documentos como éste, lo único que puede suceder es que la Iglesia pierda ahora, como en su tiempo ocurrió con los obreros, los intelectuales y los jóvenes, a las mujeres.

Si la prudencia es un rasgo de la Iglesia, no es éste el caso, lo que demuestra un cierto desinterés por profundizar en la cuestión objeto de análisis, no se entiende de otro modo la superficialidad con la que trata el tema de los movimientos feministas. También se dice que el Vaticano es uno de los sitios mejor informados del mundo, si esto es así ¿cómo interpretar el modo, sesgado y parcial, de describir la lucha de los movimientos feministas “en los últimos años”, como si no tuvieran relación alguna con la experiencia histórica de otros movimientos y grupos que han hecho posible el reconocimiento de los derechos de la mujer tal y como los conocemos hoy en día? ¿Por qué ese empeño que recorre todo el documento en identificar y confundir la lucha por la igualdad de la mujer con una actitud de contestación, antagonismo con el hombre, búsqueda del poder, rivalidad entre los sexos, revancha, etc.? Reducir la actuación de los movimientos feministas a la búsqueda del poder, parece más bien una actitud defensiva de quienes por ser varones y haber ejercido siempre el poder, ven peligrar sus privilegios y prerrogativas. No son los movimientos feministas los que provocan el antagonismo entre hombres y mujeres, sino que es la desigualdad entre géneros la que está en el origen de los movimientos feministas. El objetivo de los grupos que defienden los derechos de la mujer no es otro que el de denunciar las injusticias que históricamente vienen padeciendo las mujeres, lo mismo que pretendían los defensores de los derechos civiles de los negros en Estados Unidos, en Sudáfrica, o pueden defender ahora otros colectivos de indígenas, inmigrantes, homosexuales... Denunciar las injusticias supone enfrentarse a las estructuras, instituciones e ideología del poder establecido que produce y legitima la desigualdad entre hombres y mujeres, blancos y negros, nacionales e inmigrantes, ricos y pobres ¿o si no por qué murió Jesús en la cruz en lugar de llegar a octogenario en algún puesto del Sanedrín? Lo que crea los antagonismos es la injusticia y la desigualdad, no los grupos y colectivos que luchan por su erradicación.

Nadie puede negar que si no hubiera sido por la militancia feminista de millones de mujeres, algunas de las cuales perdieron la vida en ello, hoy la mujer seguiría siendo una ciudadana de segunda sin derecho al voto, a la educación superior, a la formación profesional, a



ejercer un oficio y desempeñar un trabajo asalariado, a ocupar un cargo político, en una palabra a ser reconocida por los demás, pero también por ella misma, como una persona de pleno derecho e igualdad que el hombre.

Llama la atención la crítica del Cardenal al uso que algunas tendencias feministas hacen del término “género” frente al de “sexo”, cuando, precisamente, ésta es una de las contribuciones principales de los movimientos feministas en la búsqueda y la construcción de unas relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. Con ello lo que se pretende es desnaturalizar la condición subordinada de la mujer derivada de la diferencia sexual, mostrar que lo femenino y lo masculino lejos de estar inscrito en la biología y fisiología humanas es resultado de condicionamientos socioculturales e históricos, fruto de interpretaciones antropológicas y sociales de los grupos humanos y sobre todo, de los que en cada momento histórico han ejercido el poder y han impuesto a los demás, su visión interesada de la sociedad.

Utilizar argumentos biológicos para justificar las diferencias entre hombres y mujeres, entre lo femenino y lo masculino, puede resultar peligroso porque hay quien ha utilizado el mismo criterio para legitimar la superioridad de unas razas sobre otras, de unos grupos étnicos sobre otros y eso sí que ha llevado a la humanidad a enfrentamientos y confrontaciones mortales. Cuando las diferencias se esencializan y naturalizan en lugar de someterlas al análisis histórico-crítico, en nada se contribuye a la verdad. Que el cuerpo de la mujer esté preparado para concebir no quiere decir que su destino último sea el papel de madre y esposa, ni tan siquiera que su aportación prin-

cial a la sociedad tenga que ser la procreación a través del matrimonio y la familia. Otra cosa bien distinta es que estas dos instituciones hayan servido históricamente para controlar la sexualidad y el cuerpo de la mujer, de la que depende la reproducción de la sociedad. Si “la capacidad física de dar la vida estructura profundamente la personalidad femenina” que se traduce, como se recoge en el texto, en la “capacidad de acogida al otro”, “la profunda intuición de que lo mejor de su vida está hecha de actividades orientadas al *despertar del otro*, a su crecimiento y a su protección (...) Le permite adquirir muy pronto madurez, sentido de la gravedad de la vida y de las responsabilidades que ésta implica. Desarrolla en ella el sentido y el respeto por lo concreto, que se opone a abstracciones a menudo letales para la existencia de los individuos y la sociedad”, si esto es así ¿por qué históricamente ha habido que obligar a la mujer a realizar algo que supuestamente está en su “naturaleza”? ¿por qué no se le ha dejado disponer de su propio cuerpo? ¿por qué no se le ha permitido decidir sobre su propia vida?, ¿por qué le han impedido el acceso a la educación, la universidad, el empleo, el ejercicio del voto? ¿Por qué cuando la mujer ha tenido acceso a la educación, al empleo, a la política, ha sido ella misma la que ha cuestionado su papel tradicional de esposa y madre y ha reivindicado exigencias para “sí misma”? ¿Dónde termina la naturaleza y empieza la cultura?

La centralidad que asume en el texto la cuestión femenina llama la atención si lo comparamos con el título en el que se nos habla de “colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo”. Por el contrario, nos encontramos con un texto escrito por un hombre, sobre las mujeres, y dirigido a otros hombres, algo ya familiar en la historia de las mujeres: esposos, padres, hijos, médicos, sacerdotes, maestros, una pléyade de hombres pensando, hablando y disponiendo por ellas. En todo el texto sólo se habla una vez del “padre”, nada se dice de los valores masculinos; se afirma que “la combinación de las dos actividades –la familia y el trabajo– asume en el caso de la mujer características diferentes que en el hombre. Se plantea por tanto el problema de armonizar la legislación y la organización del trabajo con las exigencias de la misión de la mujer dentro de la familia” ¿y qué hay de la misión del hombre en la familia o acaso es que no tiene ninguna,

salvo la de proveedor de los recursos necesarios para la supervivencia? ¿Por qué el problema se le plantea a la mujer y no al hombre? ¿Qué hay de las mujeres que renuncian a formar una familia y a tener descendencia y no por voto de castidad? Parece como si las únicas opciones reconocidas para la mujer fueran la familia y el trabajo y a la única que le plantean problemas.

La asociación entre mujer, sexualidad, procreación, familia (de cuya forma y estructura nada se dice, como si todos estuviéramos pensando en un mismo modelo familiar, el mismo que tiene en mente el autor del documento) y sociedad, acaba descargando sobre la mujer la responsabilidad del orden social dado su “papel insustituible en los diversos aspectos de la vida familiar y social que implican las relaciones humanas y el cuidado del otro”. A lo que cabe preguntar ¿y cuál es el papel del hombre en todo esto? La relación hombre-mujer es una relación de dos y en el texto sólo se hace mención a uno de los polos ¿qué pasa con el otro? ¿qué hay de su sexualidad, de su dimensión biológica, de su naturaleza, de su participación en la procreación, de su rol en la familia y la sociedad?

Silencio que contrasta cuando, hablando del feminismo que explica las diferencias sexuales en función de los condicionamientos histórico-culturales, afirma el documento que “tal tendencia consideraría sin importancia e irrelevante el hecho de que el Hijo de Dios haya asumido la naturaleza humana en su forma masculina” ¿Por qué centrar entonces el documento en la mujer y no en el hombre, en la cuestión femenina y no en la masculina? Yo no soy teóloga, pero desde mis rudimentarios conocimientos provenientes de mi educación en la tradición católica, creo que lo substantivo, fundamental y revolucionario de la encarnación del Hijo de Dios es que lo hiciese asumiendo la naturaleza humana, y lo adjetivo, accesorio, es que lo hiciera en la forma masculina; simplemente, porque en la época en la que vivió Jesús hubiera sido inconcebible hacerlo en la forma femenina y de hacerlo, en nada se hubieran modificado las consecuencias salvíficas para los varones, como en nada se han modificado las consecuencias salvíficas para las mujeres por haber adoptado la forma masculina ¿o no?

**ANA M<sup>a</sup> RIVAS**

# China retoma su lugar en la economía mundial

Como ocurriera con Japón y con los países del nordeste asiático recientemente industrializados, China ha vivido en el lapso de 20 años una dinámica de crecimiento que la ha convertido en actor central de la economía mundial. Actualmente, el país se está actuando como polo estructurador de una red de intercambios regionales.

Esa transformación es un desmentido al etnocentrismo occidental, según el cual los determinismos culturales impedirían para siempre que “Oriente” -lejano o no- accediera a una modernidad que desde la revolución industrial europea se ha concebido como una singularidad occidental. Por otra parte, desde hace años, la magnitud de los cambios allí experimentados despierta interrogantes e inquietudes en “Occidente”, sobre el eventual desplazamiento del centro de la economía mundial a Asia, y una posterior reconfiguración de los grandes equilibrios internacionales.

Así, el *New York Times Magazine* se preguntaba este verano si el siglo XXI no será un “siglo chino” (1). De hecho, la transición china ya está en marcha, y su trayectoria de desarrollo no carece de turbulencias. Sin embargo, suponiendo que la dinámica de crecimiento se mantenga sin mayores rupturas sociales o políticas, sin lugar a duda China se convertirá en el curso del siglo en uno de los actores preponderantes del sistema económico y financiero internacional.

Ese movimiento de fondo, tectónico, halla sus lejanos orígenes en la posición que Asia ocupaba en el sistema mundial antes de la fractura “Norte-Sur” y de la aparición de los “terceros mundos” (2); fractura inducida por la

revolución industrial europea y la colonización. En una perspectiva a largo plazo, China, como toda Asia, estaría reencontrándose con su historia pre-colonial y volviendo a ocupar progresivamente el lugar que tenía antes de 1800, cuando era uno de los centros de la economía mundial y la primera potencia manufacturera del planeta. Entonces se hallaba en el centro de una densa red de intercambios regionales, establecida desde varios siglos antes, cuando Asia era la principal zona de producción y ganancias de todo el mundo.

Ya en 1776, Adam Smith escribía al respecto que “China es un país mucho más rico que todos los de Europa” (3), realidad que los jesuitas conocían desde mucho tiempo antes. Por su parte, el padre Jean Baptiste du Halde, cuya enciclopedia sobre China había ejercido influencia sobre los comentarios favorables de Voltaire, notaba en 1735 que el floreciente imperio chino registraba un comercio interno incomparablemente superior al de Europa (4).

Cien años más tarde, instalada en su nueva posición dominante, Europa creyó redescubrir Asia como un continente inmóvil, encerrado para siempre en la premodernidad. Los filósofos alemanes, entre ellos Hegel, imaginaban a China como un mundo cerrado, cíclico, singular (5). Para Ernest Renan, la “raza china” era una “raza de obreros ( ... ) de una destreza manual maravillosa, prácticamente sin ningún sentimiento del honor”. Y sugería gobernarla “con justicia, para obtener de ella ( ... ) una buena dote en beneficio de la raza conquistadora” (6). Esas líneas, evi-

dentamente, fueron escritas en la época del apogeo de la colonización.

Antes de 1800, los intercambios comerciales entre chinos, indios, japoneses, siameses, javaneses y árabes, superaban en mucho a los intercambios intereuropeos, y el nivel de conocimientos científicos y técnicos de esos pueblos era elevado, muy superior al de Europa en numerosos campos. “En términos tecnológicos, (China) se encontraba en una posición dominante, tanto antes como después del Renacimiento en Europa”, (7) señala Joseph Needham, especialista en historia de las ciencias. Ese avance se confirmaba en sectores como la producción de hierro y acero, los relojes mecánicos, la ingeniería (puentes colgantes), las armas de fuego y los sistemas para perforaciones profundas.

Por lo tanto, no es de extrañar que Asia haya ocupado un lugar preponderante en la economía manufacturera mundial de entonces. Según las estimaciones del historiador Paul Bairoch (8), en 1750, la parte relativa de la producción manufacturera de China (país que contaba con 207 millones de habitantes) era del 32,8%, mientras que la de Europa (con 130 millones de habitantes) alcanzaba el 23,2%. La producción de China sumada a la de la India representaban el 57,3% del total mundial de entonces. Y si a eso se agregan las partes correspondientes a los países del sudeste asiático, de Persia y del Imperio Otomano, la producción de Asia en general (sin contar Japón), representaba cerca del 70% del total mundial. Ese continente ejercía un particular dominio en la producción de textiles finos (telas de algodón y sedas, indias y chinas), sector que posteriormente se convertiría en la industria más importante -globalizada- de la revolución industrial europea.

Siempre según Bairoch, en 1759 China registraba niveles de productividad superiores a los promedios europeos, si se tienen en cuenta las respectivas poblaciones de la época: el Producto Nacional Bruto por habitante en China llegaba a 228 dólares (9), frente a los 150 a 200 dólares en Europa, según el país. En 1750, Asia, que poseía el 66% de la población mundial, producía alrededor del 80% de las riquezas (del PNB) del mundo. Cincuenta años después, el PNB por

habitante de China y Europa eran similares. Inglaterra y Francia eran los dos únicos países europeos cuyos niveles de industrialización (producción manufacturera por habitante) superaban levemente los de China.

En síntesis, “China y la India eran las dos regiones ‘centrales’ de la economía mundial”, como escribe André Gunder Frank. La posición competitiva de la India obedecía a su “productividad relativa y absoluta” en el sector de textiles y a su “dominio del mercado mundial de las telas de algodón”; mientras que la de China se desprendía de su “productividad, mayor aún, en el terreno industrial, agrícola, de transporte (fluvial) y en el ámbito del comercio” (10). Observando los Estados más pequeños, pero prósperos, como Siam (la actual Tailandia) se ve que el fenómeno superaba ampliamente las fronteras de los dos gigantes asiáticos. En ese cuadro de conjunto, Europa y el continente americano desempeñaban “un papel de poca importancia” (11) antes de 1800, basado fundamentalmente en el comercio triangular atlántico (12).

Todos estos elementos ponen en tela de juicio la idea -aún hoy muy extendida- de que la era occidental habría comenzado en 1500, con el “descubrimiento” y la colonización de América. En realidad, la división fundamental del mundo se produciría más tarde, en el siglo XIX, con la aceleración de la revolución industrial y la expansión colonial, cuando la dominación global europea generó la “desindustrialización” de Asia, es decir, la desaparición, casi total en el caso de la India, y parcial en el de China, de sus manufacturas artesanales durante el siglo XIX.

Esa desindustrialización resultaba de un doble mecanismo. En primer lugar, del avance que Europa había logrado en el nivel técnico. La mecanización permitía importantes aumentos de la productividad, y por lo tanto un crecimiento explosivo de las manufacturas, cuyo coste de producción disminuía permanentemente. Por otra parte, la desindustrialización asiática se debió a la desigualdad en los términos de intercambio impuestos de forma coercitiva por las metrópolis coloniales: la competencia de los productos europeos en los mercados de la India y China se realizaba en el marco de un “libre cambio”, que no era para nada libre, ya que las colo-

nias estaban obligadas a abrir unilateralmente sus fronteras a los productos europeos, sin contrapartida.

Eso explica que la India, primera productora de telas de algodón hasta 1800, viera destruida su industria textil en muy poco tiempo. A finales del siglo XIX, el país se convirtió en exportador neto de algodón en bruto, y en importador de casi todas sus necesidades en productos textiles. Entre las trágicas consecuencias humanas de la transformación del país en exportador de bienes primarios, cabe recordar las devastadoras hambrunas originadas por la sustitución de los cultivos alimenticios por plantaciones de algodón (13), sin olvidar la disminución del nivel de vida de la población. En cuanto a China, a quien primero Gran Bretaña y luego Francia, impusieron -por medio de las dos guerras del Opio (1839-1842 y 1856-1858)- el consumo del opio producido en la India (ver Alain Roux, página 19), tuvo que aceptar tratados asimétricos y sufrió la desindustrialización parcial de su industria siderúrgica.

De allí se deriva la creación de los “terceros mundos”, la divergencia siempre creciente a lo largo del siglo entre países colonizados y colonizadores. En 1800, China y la India sumadas producían el 53% de las manufacturas mundiales; en 1900 ese porcentaje se había reducido al 79%. A comienzos del siglo XIX el PNB por habitante en Europa y en Asia era prácticamente equivalente: 198 dólares en promedio en Europa, y 188 para los futuros terceros mundos (14); con una relación de 1 a 1. Pero a partir de 1860 pasa a ser de 2 a 1, y hasta de 3 a 1 en el caso de Gran Bretaña (575 dólares, frente a 174 en los “terceros mundos”). En realidad, como lo muestran estas últimas cifras, “notables y espantosas”, según la expresión de Paul Kennedy (15), el retroceso respecto a Europa no sólo fue relativo sino también absoluto: en 1860, el nivel de vida en los países colonizados había caído respecto de 1800, a raíz del expansionismo europeo.

Los dos únicos países que escaparon a la colonización fueron Japón y el reino de Siam. Gracias a la restauración Meiji en 1868 y a la creación de un Estado dirigista fuerte, Japón sería el único país no occidental en alcanzar su meta de industrialización y de moderniza-

ción en el siglo XIX. Allí están los orígenes del éxito japonés en la segunda mitad del siglo XX, a pesar de la catástrofe de la II Guerra Mundial. Si bien la discontinuidad histórica es más prolongada en el caso de China, su trayectoria ascendente desde hace dos décadas está igualmente enraizada en la larga historia del país. Occidente, que durante mucho tiempo se acostumbró a ser el sujeto pensante de la historia ajena, deberá ahora repensar su propia historia, no ya como una excepción, sino como un momento inscrito en la historia universal.

**PHILIP S. GOLUB**

*Le Monde Diplomatique*

Octubre 2004

## NOTAS

(1) Ted C. Fishman, “The Chinese Century”, *New York Times Magazine*, 4-7-2004.

(2) Ver los estudios de Andre Gunder Frank, en particular *Re-Orient Global Economy in the Asian Age*, University of California Press, 1998.

(3) Citado por Andre G. Frank, *Re-Orient*, op. cit.

(4) Descripción geográfica, histórica, cronológica, política y física del imperio de China, 1735, Lemerrier, París, BNE

(5) Ver Jack Goody, *L'Orient en Occident*, Seuil, París, 1996.

(6) Ernest Renan, *La Réforme intellectuelle et morale*, París, 1871.

(7) Citado por Andre G. Frank, op. cit.

(8) Paul Bairoch, *Victoires et déboires, Histoire économique et sociale du monde du XVI<sup>e</sup> siècle à nos jours*, Gallimard, colección «Folio» París, 1997. Todas las estadísticas incluidas en este artículo provienen de esa obra.

(9) Datos expresados en dólares de 1960,

(10) André Gunder Frank, op. cit.

(11) *Ibidem*.

(12) Se trata del tráfico de esclavos africanos, que eran intercambiados por materias primas (café, cacao, azúcar) provenientes de América.

(13) Ver Mike Davis, “Las grandes hambrunas del siglo XIX, genocidio olvidado”, *Le Monde diplomatique*, edición española, abril de 2003, pág. 32.

(14) Ver nota N<sup>o</sup> 9.

(15) *Rise and Fall of the great Power*, Vintage Box, 1989, Nueva York.

# ¡ENHORABUENA, ÁFRICA!

## Premio Nobel de la Paz para una mujer africana

*“Si uno desea salvar el entorno, primero tiene que proteger al pueblo. Si somos incapaces de preservar la especie humana ¿qué objeto tiene salvaguardar las especies vegetales?”*

*“No podemos esperar sentadas a ver cómo se mueren nuestros hijos de hambre” (Wangari Maathai)*

15/10/04.-No suele suceder que al leer las portadas de los periódicos encontremos demasiados motivos para la alegría. Pero el pasado 8 de Octubre, en primera plana de nuestros diarios nos encontrábamos una noticia para ser celebrada: la concesión del Premio Nóbel de la Paz 2004, por primera vez, a una mujer africana, la keniana Wangari Maathai.

La mayoría de nosotros / as hemos conocido ahora este rostro de mujer fuerte y sonriente, con una larga trayectoria de compromiso por la democracia, los derechos humanos, el desarrollo de las mujeres y el respeto al medioambiente.

Nacida en 1940 y madre de tres hijos, fue la primera mujer de África Occidental que logró un doctorado universitario en Biología, la primera profesora de su especialidad y la primera decana de la facultad de Medicina de Nairobi. Maathai ha presidido en Kenya el Comité “Jubilee 2000”, para la condonación de la deuda externa a los países del Tercer Mundo. Su denuncia de la corrupción y defensa de la democracia durante el régimen dictatorial de Daniel Arap Moi, la llevó repetidamente a la cárcel. Amnistía Internacional llevó a cabo múltiples campañas por su liberación. En diversas ocasiones, su voz se ha escuchado en la ONU en defensa del desarrollo sostenible, de la promoción de los pueblos pobres y de las mujeres. Actualmente es viceministra de Medioambiente de su país.

Pero su principal aportación, destacada especialmente por el Comité Nóbel al otorgarle el premio, ha sido la puesta en marcha del Movimiento Cinturón Verde, un proyecto de reforestación de los bosques de África cuyos objetivos son detener la erosión de la tierra, promover la biodiversidad, proveer a las mujeres de madera para cocinar y promocionar su papel en la sociedad, pues ellas mismas gestionan y llevan adelante el proyecto. Este Movimiento ha conseguido plantar más de 30 millones de árboles en

África y ha proporcionado trabajo a más de 50.000 mujeres en diferentes viveros.

La vida y la trayectoria de Wangari Maathai nos vuelve a recordar algo importante: que África no es sólo el continente de las guerras tribales, las hambrunas y las pandemias. Es también la tierra de la resistencia, de la lucha por la vida, de la creatividad y la esperanza. Es tierra de hombres y mujeres que, desde abajo, se comprometen y trabajan por un futuro mejor para todas y todos.

La concesión del premio Nóbel de la Paz a una activista a favor de la ecología y del desarrollo sostenible nos habla también de lo unidas que están la causa de la paz y la causa de la ecología, la causa de la Humanidad y la causa de la Tierra: son una única causa, la de la Vida.

El nombre, de hermoso sonido africano, y el rostro sonriente de Wangari Maathai nos traen de nuevo la noticia de que el compromiso de las mujeres a favor de la paz y la vida se extiende como una red a lo largo y ancho del mundo. Los hilos de esta red tienen colores muy diversos y penetran todos los espacios: la casa, la calle, la escuela, las asociaciones y movimientos, el trabajo en la tierra y en las Universidades, la familia, el arte, la música, la política... En los últimos años, varias mujeres de distinto continente, color y religión han dado rostro y voz a este compromiso al recibir también el Nóbel de la Paz: la iraní Shirin Ebadí (2003), la norteamericana Jody Williams en nombre de la Campaña Internacional contra las minas antipersonas (1997), la guatemalteca Rigoberta Menchú (1992) y la coreana Aun San Suu Kyi (1991).

Sí, África nos trae hoy maravillosas noticias. ¡Gracias y enhorabuena!

*“La paz en la tierra depende de nuestra capacidad de asegurar el medioambiente”  
(Comité Nóbel al premiar a Wangari Maathai)*

**ANA ISABEL GONZALEZ**

Mercedaria **Misionera** de Bériz

## CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA

### LIBROS

1. *El Movimiento Obrero. Reflexiones de un jubilado.* Jacinto Martín. 4 €.
2. *La Misa sobre el Mundo y otros escritos.* Teilhard de Chardin. 4€.
5. *El personalismo.* Emmanuel Mounier. 4 €
6. *Escuchar a Dios, entender a los hombres y acercarme a los pobres.* A. Andrés. 4 €
7. *Plenitud del laico y compromiso: Sollicitudo Rei Socialis y Christifideles Laici.* Juan Pablo II. 4 €
8. *El Fenerismo (o Contra el interés). Ideal e ideales.* Guillermo Roviroso. 4 €.
10. *Entre la justicia y el mercado.* Romano García. 4 €.
11. *Sangradouro.* Fredy Kunz, Ze Vicente y Hna. Margaret. 4 €.
12. *El mito de la C.E.E. y la alternativa socialista.* José Luis Rubio. 4 €.
13. *Fuerza y debilidades de la familia.* J. Lacroix. 4 €.
14. *La Comisión Trilateral. El gobierno del mundo en la sombra.* Luis Capilla. 4 €.
15. *Los cristianos en el frente obrero.* Jacinto Martín. 5
16. *Los Derechos Humanos.* A.C.C. 4 €.
17. *Del Papa Celestino a los hombres.* G. Papini. 4 €.
18. *La teología de Antonio Machado.* J.M. González Ruiz. 4 €.
19. *Juicio ético a la revolución tecnológica.* D.A. Azcuy. 4 €.
20. *Maximiliano Kolbe.* C. Díaz. 4 €.
21. *Cartas a un consumidor del Norte.* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo. 4 €.
22. *Dar la palabra a los pobres.* Cartas de Lorenzo Milani. 4 €.
23. *Neoliberalismo y fe cristiana.* P. Bonavia y J. Galdona. 4 €.
24. *Sobre la piel de los niños.* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo. 4 €.
25. *Escritos colectivos de muchachos del pueblo.* Casa Escuela Santiago I. 4 €.
26. *España, canto y llanto. Historia del Movimiento Obrero con la Iglesia al fondo.* Carlos Díaz. 10 € .
27. *Sur-Norte.* Centro Nuevo Modelo de Desarrollo. 4.
28. *Las multinacionales: voraces pulpos planetarios.* Luis Capilla. 4 €.
29. *Moral social. Guía para la formación en los valores éticos.* P. Gregorio Iriarte, OMI. 5 €
30. *Cuando ganar es perder.* Mariano Moreno Villa. 4,5 €.
31. *Antropología del Neoliberalismo. Análisis crítico desde una perspectiva católica.* Javier Galdona. 4
32. *El canto de las fuentes.* Eloi Leclerc. 4 €.
33. *El mito de la globalización neoliberal: Desafíos y respuestas.* Iniciativa Autogestionaria. 4,5 €.
34. *La fuerza de amar.* Martin Luther King. 4,5 €
35. *Deuda Externa: la dictadura de la usura internacional.* ACC. 5 €.
36. *Aunque es de noche.* J. M. Vigil. 4 €.
37. *Grupos financieros internacionales.* L. Capilla. 4 €.
38. *En vigilante espera.* ACC. 4,5 €
39. *El otro: un horizonte profético.* E. Balducci. 4 €

40. *Autogestión, democracia y cooperación para el desarrollo.* A. Colomer. 4 €
41. *La oración base del diálogo interreligioso.* Benjamín Gómez Salas. 4 €
42. *Voluntariado, sociedad civil y militancia (Un análisis crítico del voluntariado y las ONGs).* Ana Mª Rivas Rivas. 4 €
43. *Giorgio La Pira.* E. Balducci. 4 €
44. *La comunidad cristiana: ¿otra alternativa?.* Antonio Andrés. 4€
45. *Pensar a Dios desde el reverso de la historia. El legado teológico de Gustavo Gutierrez.* Juan Pablo García Maestro. 5 €
46. *Caminos de encuentro.* Elena Oyarzábal. 4,5 €

### Libros fuera de suscripción: Todos a 4 €

- *Gandhi.* Esperanza Díaz.
- *Martin Luter King.* E. Buch.
- *Teresa de Calcuta.* Javier García Plata-Polo.
- *Concepción Arenal.* Ana Rivas.
- *Monseñor Oscar Romero.* C Díaz.
- *Carlos de Foucauld.* J.L. Vázquez Borrau.
- *Angel Pestaña.* Antonio Saa.
- *Emmanuel Mounier.* Carlos Díaz.
- *Viktor E. Frankl.* X.M. Domínguez Prieto.
- *Nikolái A. Berdiáev.* M. L. Cambroner.
- *Diego Abad de Santillán.* F. Pérez de Blas.
- *Guillermo Roviroso.* Carlos Díaz.
- *Flora Tristán.* Nieves Pinillos.
- *Paulo Freire.* Luis Enrique Hernández.
- *Gabriel Marcel.* F. López Luengo.
- *Dietrich Bonhoeffer.* Emmanuel Buch Camí.
- *Ignacio Ellacuría.* José L. Loriente Pardillo.
- *Lorenzo Milani.* Guillermo García Domingo.
- *Martin Buber.* Carlos Díaz.

### CULTURA PARA LA ESPERANZA

Instrumento de análisis de la realidad de Acción Cultural Cristiana. Revista trimestral (4 números al año). 1,5 €/número.

### FICHA DE SUSCRIPCIÓN

#### Opción 1:

Suscripción a 4 revistas por el precio de 6 €, más 6 € de gastos de envío si se recibe por correo. Total 12 €.

#### Opción 2:

Suscripción a 4 libros por el precio de 16 €, más 9 € de gastos de envío si se recibe por correo. Total 25 €.

NOMBRE: .....

DIRECCIÓN: .....

C.P.: ..... TELÉFONO: .....

PAGO: Reembolso  Giro postal

Enviar a: A.C.C. C/ Sierra de Oncala 7, bajo 2.  
28018 Madrid. Teléf.: 91 478 12 20  
<http://www.eurosur.org/acc>